

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Domingo 9 de Agosto de 1931

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7521  
Administración: 47 Cuyo 7304

12 Edición de  
Páginas  
\*  
ANO XXXVIII  
Número 8704

## La actualidad y la obra de Sáenz Peña

**L**a situación política e institucional del país al cumplirse el décimo séptimo aniversario de la muerte de Roque Sáenz Peña, da actualidad a la obra histórica concebida y realizada por el gran estadista. Cuando en el país argentino aparecen a la superficie algunos defensores y pretendidos teóricos de la dictadura y surgen no pocos bufones de dictadores; cuando se oye hablar de la misión poco menos que providencial de la minoría a sí misma calificada de selecta; cuando se ha visto la suspensión de un acto eleccionario limpio y ejemplar, y desde las alturas oficiales se censura y hasta desprecia al pueblo, se anatematiza la democracia y la legalidad, y se habla del error de Sáenz Peña, pensar y meditar sobre la obra realizada por éste es el deber del día.

**L**a obra de Sáenz Peña — la gran reforma electoral que marca una etapa en la evolución política argentina — no es de carácter personal, es genuinamente nacional y por eso resistirá los embates del tiempo. La ley "no es obra de mi inspiración, decía el propio Sáenz Peña en el manifiesto dirigido al pueblo en vísperas de los comicios de 1912, sino exigencia de los tiempos, que dan a cada gobierno su misión propia".

Supo el estadista traducir en una ley la suprema e imposponible necesidad pública de la hora que le tocó vivir. Con la visión todavía clara de la vida democrática de los pueblos de Europa en los cuales pasó muchos años, Sáenz Peña comprendió que el progreso técnico-económico del país y la aparición de nuevas capas y fuerzas sociales imponían el sufragio universal como ineludible exigencia histórica. Hizo sancionar la ley y puso empeño personal y energía cívica en cumplirla con fidelidad, pese a las amistades y a las vinculaciones políticas que gravitaron menos en su espíritu que el deber de garantizar el sufragio y crear el sufragante.

Tuvo conciencia de las proyecciones de la ley electoral. Sabía que el germen de las rebeliones no se destruía reprimiendo una revuelta y castigando a sus autores. Buscó las causas de las conjuraciones y de los conflictos cívicos y sociales, y comprendió que la ley al conceder a cada hombre una boleta de voto, les quita el fusil, como dijo Víctor Hugo, y que era más fácil solucionar los problemas mediante el instrumento pacífico del sufragio, que esperar la solución que pudieran dar los estallidos de odio y de violencia. Pensó con exactitud que las listas completas constituirían un sistema de exclusión; por eso dejó de la lista incompleta que "habrá vencedores pero no vencidos, porque los más y los menos serán parte en la función gubernativa".

Sáenz Peña fué el intérprete de una sentida necesidad política resultante de las condiciones de la nueva Argentina creada por el progreso técnico y económico. Su obra tiene, pues, sólidos e indestructibles fundamentos históricos que sólo los miopes mentales o los obtusos pueden desconocer. Para atacar la ley en sus partes fundamentales habría, previamente, que destruir las fuerzas sociales que le dieron origen, y eso está más allá de la fuerza y el poder del más fuerte y poderoso gobernante.

La obra negativa del actual gobierno en materia política y electoral, así como la propaganda fascista y dictatorial de algunos pequeños círculos, nos inducen a recordar las bases gráficas sobre las cuales descansa la monumental obra de Sáenz Peña.

### Los delegados demócratas y socialistas

Se reunieron anoche en la Casa del Pueblo

Los delegados de los comités nacionales de los partidos Demócrata Progresista y Socialista, doctor Enzo Bordabehere, doctor Mario Bravo, Alejandro Castañeras, doctor Juan José Díaz Arana, doctor Enrique Dickmann, ingeniero Julio A. Noble, Francisco Pérez Leirós, doctor Augusto Rodríguez Larreta y doctor Silvio L. Ruggieri, se reunieron ayer, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, iniciando sus conversaciones a fin de precisar la acción común proyectada para la próxima elección de presidente y vice de la república.

Se consideró la conveniencia de una declaración pública, definiendo propósitos y actitudes frente a la actual situación política y social del país y se adelantaron ideas sobre el programa electoral y el plan de acción a desarrollar.

Para redactar la declaración previa se designó una comisión integrada por los doctores Mario Bravo y Juan José Díaz Arana.

Quedó igualmente establecido que las resoluciones definitivas de la comisión de delegados se someterán, para su final aprobación, a los organismos partidarios respectivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos por sus estatutos o reglamentos internos.

Los delegados, que ayer deliberaron bajo la presidencia del doctor Enzo Bordabehere, se reunirán nuevamente, en la Casa del Pueblo, mañana lunes a la noche.

### Hoy

EN EL LOCAL DE LA BIBLIOTECA "ESTEBAN DAGNINO", Pedernera 1167, a las 18 horas, hará uso de la palabra la profesora Victoria Gucovsky y los ciudadanos José Di Bona y doctor Enrique Dickmann, sobre los temas: "Nuestros amigos": los libros", "Hacia la claridad: un baluarte más" e "Ideas y hombres: una vida ejemplar", respectivamente.

Este acto debió realizarse el 22 de julio p.pd., en homenaje a la memoria de Esteban Dagnino, pero no pudo llevarse a cabo por razones conocidas.

## "El Partido Socialista desea responder en la mejor forma a las exigencias imperiosas de la hora actual"

DECLARO EL DOCTOR REPETTO EN UN REPORTAJE HECHO POR EL CORRESPONSAL DE DOS DIARIOS FRANCESES

Damos a continuación el texto de las interesantes declaraciones formuladas por el doctor Nicolás Repetto al corresponsal de los diarios franceses "Le Soir", de París, y "Le Dépêche", de Toulouse, al ex diputado socialista italiano doctor Francisco Cicotti:

La proposición inesperada y sensacional del Partido Demócrata Progresista al Partido Socialista y la pronta acogida simpática que le hizo este particular, han entregado a la actualidad más vibrante las actuaciones del socialismo argentino.

El campeón mundial de los boxeadores pesados, en un curioso análisis de sus competidores actuales, después de haber expresado las razones por las cuales él no teme ni a Carnera ni a otros ases del puñetazo, aludió a un novicio casi desconocido del ring con estas palabras:

—El tiene poca prisa y muchas condiciones, está conforme por su preparación y su resistencia con todas las exigencias modernas de la lucha, y sin dudas más o menos próximo él será mi vencedor y mi sucesor.

Yo conozco hombres clarividentes y me primer plano de los partidos de gobierno quienes, en cámara "charitativa", dicen lo mismo del Partido Socialista argentino.

Mientras que los partidos Conservador y Radical interrumpen su sedentariaidad podágora y su inercia vegetativa únicamente para la corrida electoral, sin reaccionar a su escclerosis fáctica con los "alimentos de ahorro" y las vitaminas ideológicas y programáticas, el Partido Socialista tiene una actuación tan permanente y multiforme, que en cada próselito no recita solamente, sino que construye el ciu-

### VALOR REAL DEL PESO

Continúa la depreciación

Debe valer . . . . . \$ oro 0.44  
Valía ayer . . . . . " " 0.28.88  
Diferencia . . . . . \$ oro 0.15.02

Son 15.02 centavos oro, equivalentes a una depreciación de nuestro signo monetario que alcanza a 34.13 por ciento.

no son los partidos los que forman el gobierno, sino que es el gobierno quien quiere formar los partidos, y en un sentido de moralización política que es imposible desconocer.

—La reglamentación que se acaba de dictar representa el reconocimiento oficial de la ejemplar organización del Partido Socialista. Desde su fundación, en 1896, hasta el día de hoy, el Partido Socialista se ha regido fundamentalmente por las normas que han servido de base al gobierno provisional para proyectar su reglamentación. No se puede desconocer que las medidas contenidas en la reglamentación tienden a prevenir las enfermedades y las degeneraciones de los partidos.

Los partidos políticos, al igual que los animales, de las plantas y de los cristales, están expuestos a enfermarse. Recuerdo haber leído el libro del profesor alemán Michael, publicado hace unos veinte años, en el cual describe con no pocos detalles, analizando precisamente el caso particular de la democracia social alemana, las numerosas afecciones que comprenden desde el simple abecé hasta la gangrena de todo un miembro y la septicemia mortal. Aquí mismo hemos tenido hace poco, al partido radical atacado de un formidable flemón que el general Urriburu pinchó a tiempo, dando salida al contenido, después de lo cual se deshinchó la parte, calmaronse los dolores y el paciente entró en una franca convalecencia. Iristima grande que el general, a la manera de estos artistas incontentables que destruyen sus obras en cuanto han acabado de ejecutarlas, trató ahora de matar al paciente, después de haberlo operado con tanta oportunidad y con tanta suerte.

El doctor Repetto, aparentemente satisfecho de haber opuesto su prudencia clínica a la energía pinchadora del general Urriburu, iba a casar a insertar sobre los mejores reconstruyentes para la convalecencia política.

—Disculpe, doctor, usted se ha olvidado del decreto reglamentario de los partidos políticos...

—No, señor, ya iba a referirme a eso, precisamente. Considero que es preciso ser muy prudente y esmerarse mucho para no perder el acierto al reglamentar el funcionamiento de los partidos políticos. Medidas de más o

(Continúa en la 2a. página)

## Informe de la Comisión de estudio del transporte colectivo en la capital

### LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OCHO HORAS EN LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

Por un decreto del gobierno provincial se creó oportunamente la Comisión de Estudio del transporte colectivo en la ciudad de Buenos Aires, integrada por el secretario de hacienda de la municipalidad, Américo E. Allverti, el director general de la dirección general de ferrocarriles, ingeniero Manuel F. Castillo y el ingeniero Pedro F. Aguirre.

La comisión se avocó de inmediato al estudio de la situación económica y financiera de las empresas tranviarias, con el propósito de encontrar la manera de hacer viable la aplicación del decreto reglamentario de la ley 11.544, de fecha 31 de diciembre de 1930, que las empresas resolvieron manifestando el 8 de enero del corriente año que: "no aceptan ni pueden reconocer: 1.º que por la ley o decreto se les exija el pago de salarios por servicios que no se prestan ni menos que se aumenten o se establezcan cuales serán, apartándose de la libertad constitucional de contratar; 2.º que sus condiciones sean vulneradas en su equilibrio financiero teniendo tarifas que, para soportar nuevos gastos, cargas o contribuciones, requieren previa o simultáneamente ser elevadas".

Agradable este hecho la difícil situación creada a los obreros por las empresas tranviarias, que al hacer cumplir la ley sobre jornada máxima, no efectuaron el aumento de salarios, que por la ley o por el decreto reglamentario lo corresponden a todos aquellos que hasta entonces trabajaban más de ocho veces

La comisión consideró, entonces, que frente a tal situación era necesaria una solución inmediata y transitoria, independiente de un estudio más acabado sobre el asunto.

Descartó una solución en base a una nueva suspensión del derecho reglamentario de la ley porque ya el gobierno provisional había manifestado al suspender por segunda vez los efectos de la ley, su propósito de hacer entrar en vigor el 31 de diciembre de 1930, y aceptó, en cambio, el tempranero de una solución temporal.

(Continúa en la 2a. página)

## La lucha de los partidos en Alemania

### PLEBISCITO SOBRE LA DISOLUCIÓN DE LA DIETA PRUSIANA

Desde que Alemania es república, su constitución, fundada en el reconocimiento de los derechos soberanos del pueblo, autoriza consultas populares destinadas a verificar la concordancia existente entre los representados y los actos de los representantes. El pueblo alemán ya ha hecho uso varias veces de ese recurso en el orden nacional.

Hoy se llevará a cabo un referéndum en el Estado Libre de Prusia, cuya constitución permite también esa procedimiento. Trátase de saber si el pueblo quiere la disolución de la Dieta. El plebiscito tendrá un significado que se desprende del hecho de que la iniciativa pertenece a los nacionalsocialistas, a los que se adhirieron los nacionalsocialistas de Hugenberg y los comunistas. Las dos tendencias extremistas opositoras coinciden en su afán de eliminar el poder al gabinete Braun. Es decir que el gobierno de Prusia, encabezado por el socialdemócrata que se acaba de nombrar, se halla expuesto a los ataques de los mismos factores políticos que dirigen sus golpes contra el gobierno de la república, que preside el conservador Brüning.

Los fascistas de Hitler revelan en sus actividades políticas el apresuramiento de los partidos cuya fuerza depende del momento y de las circunstancias. Consideran oportuno el turbio periodo por el que atraviesa Alemania para provocar una renovación de la Dieta, cuerpo de representantes elegidos por el pueblo de acuerdo al sistema del sufragio proporcional. Alentados por sus éxitos electorales de reciente fecha, se proponen provocar elecciones inmediatas, con la esperanza de obtener una mayoría que los haga dueños de la cámara. El plebiscito es problemático. Es el primero de número no es suficiente, sin embargo, para alentar la esperanza de que los círculos de aero y sus aliados eventuales experimentarán un fracaso. Las horas de inquietud, de agitación, propicias para la propaganda extremista, pueden haber modificado la atmósfera política y desviado del buen camino a muchos ciudadanos.

Si el fallo de las urnas fuera adverso al gobierno de Prusia el domingo, habría elecciones a diputados para integrar la nueva Dieta, lo que daría motivo a la exteriorización de la voluntad de los electores y a una real exposición de fuerzas de los partidos en lucha.

### La Usina Municipal de Santa Fe

El interventor no insiste en su proyecto

El interventor en Santa Fe, que cambió, en breve plazo tres intendentes en la ciudad del mismo nombre en su propósito de arrendar, en las condiciones inaceptables que hemos denunciado en estas columnas, la Usina Municipal, parece haberse dejado convencer por los hechos, que suelen ser más decisivos que los mejores argumentos, para algunas cabezas.

En efecto, el doctor Arancibia Rodríguez acaba de decir a su nuevo intendente de Santa Fe, que conviene no insistir en la firma del contrato de arrendamiento de la Usina Municipal, parece haberse dejado convencer por los hechos, que suelen ser más decisivos que los mejores argumentos, para algunas cabezas.

La verdad es que la predica periodística, fundada y tesonera, y la misma opinión pública, que no ocultó su desagrado ante el proyecto de vender, primero, y arrender después la Usina Municipal que tiene más de cuarenta años, en condiciones que evidentemente tienden a favorecer a una determinada compañía, han decidido al interventor a no insistir en su mala iniciativa.

Otra diferencia surgida parece relacionarse con los términos mismos de la convocatoria. Mientras unos ministros son partidarios de que el decreto no establezca restricciones de ninguna naturaleza, otros, en cambio, insisten en que deben mantenerse las que figuraron en el anterior, de 8 de mayo p.pd., es decir, reservándose el gobierno el derecho de juzgar en qué medida las fórmulas que se proclamen son una garantía de "orden, de paz y de progreso".

—No congratulamos de ello, porque creemos haber contribuido con nuestras publicaciones y porque ello significaría un beneficio para la ciudad de Santa Fe.

De semana en semana, a pesar de los anuncios oficiales, se posterga el decreto ampliando la convocatoria del 8 de noviembre para elegir, también, presidente y vice de la república.

Se ignoran las causas de estas postergaciones, aunque circulan, al respecto, algunas versiones. Dice, por ejemplo, que en el seno del ministerio habría opiniones encontradas sobre el término de duración del futuro gobierno a elegirse, si bien se asegura, por otra parte, que estaría ya resuelto que se trataría de convocar por un mandato completo, es decir por seis años.

Otra diferencia surgida parece relacionarse con los términos mismos de la convocatoria. Mientras unos ministros son partidarios de que el decreto no establezca restricciones de ninguna naturaleza, otros, en cambio, insisten en que deben mantenerse las que figuraron en el anterior, de 8 de mayo p.pd., es decir, reservándose el gobierno el derecho de juzgar en qué medida las fórmulas que se proclamen son una garantía de "orden, de paz y de progreso".

—No congratulamos de ello, porque creemos haber contribuido con nuestras publicaciones y porque ello significaría un beneficio para la ciudad de Santa Fe.

—No, señor, ya iba a referirme a eso, precisamente. Considero que es preciso ser muy prudente y esmerarse mucho para no perder el acierto al reglamentar el funcionamiento de los partidos políticos. Medidas de más o

—No, señor, ya iba a referirme a eso, precisamente. Considero que es preciso ser muy prudente y esmerarse mucho para no perder el acierto al reglamentar el funcionamiento de los partidos políticos. Medidas de más o

### Placas al trasluz

#### Barómetro político

Ibamos ayer a la tarde por Florida, a la hora en que da gusto pasear despacio para mirar mejor a las lindas mujeres que pasan. Ah, si no fuera por este reumatismo que con el frío está desatado, yo no saldría de Florida...

—Adiós, don Lucio! — oímos llamaros. Era voz masculina...

—Salud, don Benigno! De dónde andas?

—Recreando la vista, para olvidar que estamos en una factoría.

—¿Cómo? ¿Qué es eso de factoría?

Vivimos en una república.

—Será. Pero, con gobierno de facto, cualquiera me niega que no se pueda llamar factoría. Y usted, ¿de qué anda?

—En busca de un filósofo.

—Ya sé: usted busca a Coriolano Alberini. Mire: si da con el árbol del presuesto lo encuentra de fijo, tirado pa' panza arriba y comiendo a diante.

—¡Qué don Benigno! Siempre es el mismo. Busco a un filósofo estupendo. A un hombre perspicaz y rimbundeado como pocos, que no ha escrito una línea jamás pero que indica, con sus actitudes, como anda el barómetro político de nuestro país.

—¡Lugones!

—¡Cruz diablo!

—

## CONFERENCIAS PROXIMAS

## Para el martes 11

"El Partido Socialista y la elección presidencial", es el tema que desarrollará el doctor NICOLAS REPETTO, el martes 11, a las 21 horas, en el local del Centro de la sección 13a., calle Belgrano 1426.

## Para el viernes 14

La Juventud Socialista "José Carlos Mariátegui" auspicia un acto público, con el que será inaugurada, el cual se llevará a cabo el viernes 14, a las 21 horas, en su local de la calle Pedernera 1167. En esta reunión harán uso de la palabra JUAN UNAMUNO, sobre "Juventud y socialismo", y BAR-TOLOME A. FIORINI, sobre "José Carlos Mariátegui; su vida y su obra".

El viernes 14, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 5a., calle R. L. Falcón 2753, el doctor CARLOS MORET (hijo) dará una conferencia sobre el tema "Antecedentes sociales del actual momento político".

## PAGOS EN LA CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Debido a dificultades de distinto orden que han originado un pequeño atraso, los pagos de haberes de jubilados y pensionistas por el mes de julio próximo pasado se efectuarán a partir del día 17 del actual y con la distribución que sigue:

Agosto 17: Pensiones de la ley 4349 (recibos azules) hasta el núm. 4.500.

Agosto 18: Pensiones de la misma clase (recibos azules) del número 4.501 al final; pensiones de la ley 4.501 con contribución de otras cajas (recibos amarillos) y jubilaciones de leyes anteriores (recibos blancos).

Agosto 19: Jubilaciones de la ley 4349 (recibos rosados) del número 1 al 4.500 y jubilaciones de la ley 4349 con contribución de otras cajas (recibos amarillos) y jubilaciones de leyes anteriores (recibos blancos).

Agosto 20: Jubilaciones de la ley 4349 (recibos rosados) del número 4.501 al 9.000.

Agosto 21: Jubilaciones de la ley 4349 (recibos rosados) del número 9.001 al final.

Agosto 22 y 24 inclusive, toda clase de recibos.

La precedente distribución será observada escrupulosamente no admitiendo excepciones para el pago de otros recibos que no sean los indicados para la respectiva fecha.

Los pagos en el interior comenzarán en la misma fecha.

1928, después del "píbiscito" irigoyenista cambian de defensor: nombran a Horacio Oyhanarte. Las cosas políticas cambian, y el 5 de julio de 1929 es designado defensor Antonio de Tommaso. Vuelven a cambiar, y el 27 de marzo de 1931 se presentan bajo la dirección del doctor Alberto Uriburu, hija del que, poco después, iba a ser presidente del gobierno provisional.

—Y ahora!

—Han vuelto a cambiar, designando a un abogado sin opinión ni influencia política, al que no lo nombró para que no se le dé por fundar un partido... ¿Qué me dice!

—Que vale la pena buscar a esos Santini para conocerlos de cerca y pedirles cómo anda el barómetro... Es posible que ya anden detrás de la pista del futuro presidente...

—Filosofía criolla, amigo: "hacete amigo del juez". Estos se acercan a los que ganan, sin duda porque, faltos de razón, quieren hacer pesar en la balanza de la justicia otras cosas.

—Pero la justicia es sagrada e incorruptible.

—Sí, en Dinamarca...

—Que don Lucio este! Siempre el mismo.

—Y me voy yendo, porque se me hace tarde.

—Yo doblo aquí en Cangallo. Voy a comprar algo para mis muchachos. Si soy con el filósofo, te aviso.

—No vaya a confundirse; mire que de esa clase está lleno el mundo...

Lucio PENA.

La legítima aspiración de tener casa propia para su familia pude de Ud. satisfacerla concurrendo al

**REMADE  
DE UNA CASITA**  
situada en TURDERA F. C. S. Casa No 1 de "El Hogar Obrero", Necocchea y C. Amenedo, a 5 cuadras al sur de la estación Turdera y 12 cuadras al oeste de la estación Adrogue, sobre el camino a Mar del Plata.

Que se realizará el

## Sábado 15 de Agosto

a las 16 horas, en las oficinas de "El Hogar Obrero", calle Martín García 465, Buenos Aires.

Con la base de \$ 4.600

Lo que importa una mensualidad: De alquiler, \$ 30.66; de amortización, \$ 15.34. Total, \$ 46.

Se pondrá en subasta la casa mencionada, construida por "EL HOGAR OBRERO". Consta de 3 piezas, cocina de madera con fogón, baño, w.c., todo de material de cal, con aguas corrientes, luz eléctrica, árboles frutales, galponcito, pequeño gallinero y cerco de enredadera. Superficie aproximada: 280 metros cuadrados. Venta a plazos, en alquiler con opción a compra, dando el 20 ojo a cuenta del precio de venta, o todo al contado.

Puede visitarse.

**COLIBRI**  
TIENE LOS 24<sup>o</sup>  
COLORES DE MODA

## EN LOS CASOS DE INFRACCION A LA LEY DEL TRABAJO

## No es procedente la aplicación de la condena condicional

Por infracción a las disposiciones de la ley del trabajo de las mujeres y los menores la justicia correccional aplicó una multa de 800 pesos a Teresa B., de Cazap, propietaria de un negocio de modas.

La referida interpuso recurso extraordinario ante la Suprema Corte Nacional de Justicia, como también un escrito aclaratorio sosteniendo que debía hacerse lugar a la pena condicional, pues así lo establecía el código penal. La más alta autoridad judicial ha desestimado el escrito aclaratorio, confirmando la pena impuesta por la justicia correccional.

Estima la Suprema Corte que aun cuando pudiera existir el error material que se hace mención, por considerar que el artículo 12 de la ley 11.570 es modificatorio del Código penal, al cual se hallaba incorporada la ley 11.317 y no existe conflicto alguno entre aquella y el código, sino simplemente una modificación por la cual se niega el beneficio de la condena condicional a las infracciones previstas en la ley 11.317.

En los terrenos situados en Villa Urquiza, en la que fué estancia Saavedra, a la altura de la prolongación de las calles Pico y Capdevila, arrendaron un lote Julio Casadio, Santiago Vázquez y Ricardo Corso, quienes se dedicaban a la horticultura. Casadio vivía en un rancho con su esposa y cinco hijos menores. En una de las habitaciones del rancho habitaban Vázquez y Corso. Casadio era italiano, de 43 años de edad, y llevaba muchos años de residencia en el país. Su esposa Matilde Stigle, de 37 años, argentina.

Anoche a las 24 horas la policía recibió la noticia de que en el rancho se había perpetrado un hecho vandálico. En efecto, la policía encontró en la puerta de una de las habitaciones el cadáver de Casadio y tendido en la cama en medio de un charco de sangre a la esposa del mismo gravemente herida.

El hecho, según pudo referirlo la esposa herida, se debió a una descarga efectuada contra Casadio y su esposa por dos desconocidos que a las 23 horas se presentaron al rancho y solicitaron hablar con Casadio, a quien sin medir palabra alguna atacaron impunemente.

Se cree que el hecho se debe a una venganza.

## CONSTITUCION DE SUBCOMITES

## En la sección 3a.

El Comité Electoral de la sección 3a. invita a los afiliados y simpatizantes de los circuitos 26 y 27 comprendidos dentro del radio avenida Montes de Oca, Garay, Paseo Colón, Irala y Pinzón, a la reunión que se llevará a cabo hoy domingo, en el local Montes de Oca 1683, a las 18 horas, con el objeto de cambiar ideas para la constitución de subcomités.

BARBARO CRIMEN  
EN VILLA URQUIZA

Se produjo ayer en Villa Urquiza, jurisdicción de la comisaría 39a., un grave suceso de sangre.

En los terrenos situados en Villa Urquiza, en la que fué estancia Saavedra, a la altura de la prolongación de las calles Pico y Capdevila, arrendaron un lote Julio Casadio, Santiago Vázquez y Ricardo Corso, quienes se dedicaban a la horticultura. Casadio vivía en un rancho con su esposa y cinco hijos menores. En una de las habitaciones del rancho habitaban Vázquez y Corso. Casadio era italiano, de 43 años de edad, y llevaba muchos años de residencia en el país. Su esposa Matilde Stigle, de 37 años, argentina.

Anoche a las 24 horas la policía recibió la noticia de que en el rancho se había perpetrado un hecho vandálico. En efecto, la policía encontró en la puerta de una de las habitaciones el cadáver de Casadio y tendido en la cama en medio de un charco de sangre a la esposa del mismo gravemente herida.

El hecho, según pudo referirlo la esposa herida, se debió a una descarga efectuada contra Casadio y su esposa por dos desconocidos que a las 23 horas se presentaron al rancho y solicitaron hablar con Casadio, a quien sin medir palabra alguna atacaron impunemente.

Se cree que el hecho se debe a una venganza.

## AL ADJUDICARSE LAS TIERRAS FISCALES SE HARÁ ELECCIÓN DE POBLADORES

Con el objeto de garantizar la selección de los solicitantes de tierras fiscales, la dirección general de tierras hará exigir a los interesados de nacionalidad extranjera que acrediten, al presentar sus gestiones, su identidad personal y buena conducta con la cédula de identidad y documentación respectiva expedida por la policía de la capital o autoridades análogas del lugar donde reside.

## Informe de la Comisión de estudio del transporte colectivo en la capital

(Continuación de la 1a. página)

al entrar en vigencia la ley de 8 horas, propósito que no ha tenido el legislador al proyectarla y sancionarla.

Pero la comisión se ha encontrado, al estudiar este asunto, con un caso sorprendente de audacia capitalista y de negligencia, si no pudieramos calificar el hecho de complicidad o de impunidad, de las autoridades del Departamento Nacional del Trabajo. El hecho sorprendente y audaz, que es al mismo tiempo una revelación, es el siguiente: las empresas tranviarias no han cumplido hasta el presente las disposiciones de la ley de descanso dominical, la primera ley argentina de protección al trabajo, sancionada hace 25 años.

De manera que la comisión, al ajustar los horarios de los obreros, de acuerdo a las leyes de descanso dominical y de jornada máxima, ha encontrado que el aumento del salario hora decreto por el gobierno provisional sólo compensaba la pérdida de un jornal semanal de trabajo, que es el de descanso establecido por la ley, dejando en pie la pérdida del salario que corresponde a las horas que trabajan de menos los tranviarios beneficiados por la jornada máxima. Es decir entonces que las empresas habían puesto en práctica su amenaza de fecha 8 de enero, cuando sostuvieron que no aceptaban ni reconocían que por ley el decreto se les obligara al pago de salarios por servicios no prestados.

Al abordar esta situación, la comisión, independientemente de su decisión de ayudar financieramente a las empresas, manifiesta que ante la actividad de las empresas es necesario recalcar que "en atención a la naturaleza jurídica de la ley 11.544, corresponde a las empresas el pago del aumento de gastos que ella provoque, como, por otra parte, lo han hecho las empresas ferroviarias y otras compañías de servicios públicos". Y manifiesta la comisión: "Las empresas tranviarias deben afrontar por si las erogaciones que implica la nueva ley".

Entrando a la consideración del problema actual, que consiste en aplicar la ley de 8 horas, sin reducir los salarios, la comisión, en salvaguardia del cumplimiento integral del decreto reglamentario del 31 de diciembre, que hemos transcrita en su artículo 7º, entiende que sin comprometer derechos y principios el estado debe coordinar con las empresas en tal obra, dada la situación grave y de crisis en que dicen encontrarse las últimas.

El aporte proyectado por la comisión consistió, en el primer momento, en una contribución de la municipalidad

## FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

## Revisores de cuentas

Quedan citados para mañana lunes, a las 20.30, horas, para revisar los libros de tesorería. — TE-SORERO.

## VENTA DE HUEVOS DE GALINAS DE RAZA

Comunica la Dirección del Jardín Zoológico que desde el lunes 17 del corriente se efectuará, en la administración del referido paseo la venta de huevos de gallinas de raza, provenientes de la Escuela de Avicultura de la Universidad.

El precio del referido producto es el que a continuación se detalla:

Leyón blanca y morena, Catalana del Prat, Bressenegra, pesos 2 la docena.

Plymouth Rock blanca, Wiandotte blanca, Rhode Island Red, Gatinas, Sussex, Armñida Langshan negra, Barnevelder, \$ 3 la docena.

Plymouth Rock barreada o batarés, pesos 4 la docena.

Araucanas, Orpington negra, blanca y leonada, pesos 5 la docena.

Asimismo avisa que los pedidos de serán formulados por escrito o verbalmente con alguna anticipación, pues la gran demanda no permitirá satisfacerlos en el acto.

**CIGARRILLOS**

20.30  
40 cts.

Gran Señor de la Calidad.

PICCARDO & CIA. Ltda.  
Libres de Tras.

## COMIDA DE CAMARADERIA

Un grupo de amigos del compañero L. P. Repetti, con motivo de haber sido terminado sus estudios y recibido su título de médico, ha resuelto ofrecerle una comida de camaradería hoy domingo, a las 12 horas, en el restaurante y parrilla El Peleo, sito en la calle Teller 2267.

## EL INFORME POLICIAL SOBRE LA "IUYAMTORG"

La policía de la capital prepara en estos momentos el informe que elevará al gobierno provisional sobre las actividades desarrolladas por la "Iuyamtorg". Se anuncia que mañana será entregado al ministerio del interior. El informe de la policía solicita al gobierno provisional que sea disuelta la sociedad rusa y deportados todos sus componentes.

## ENTREVISTAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Se entrevistó ayer con el ministro del interior, ingeniero Pico, el presidente del Departamento Nacional del trabajo, doctor Carlos Gúralde (hijo).

El funcionario citado conversó con el ministro respecto a la labor que desarrolla la dependencia a su cargo y le refirió las reformas que crea indispensable introducir en ciertas reglamentaciones de las leyes obreras.

También se entrevistaron con el ministro los interventores en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, doctores Manuel R. Alvarez, Enrique Torino y Horacio Calderón.

Mientras tanto el sindicato quiere comprarla, arrendarla o cualquier cosa que le permita tomarla a su cargo.

El vecindario de Santa Fe no quiere que la usina se venda y en múltiples ocasiones se ha manifestado con firmeza en seguir pagándole cuarenta centavos el kilowatt hora a ella y no 20 centavos al trust.

Allí han habido ministros, banqueros, abogados que aconsejan patrióticamente (según ellos) que se vendan la usina y para que no se venda han jugado su puesto dos intendentes y otros funcionarios que tienen una noción clara de sus deberes y que saben cuidar lo que han confiado a su cuidado. Este asunto es de plena actualidad, está en el tapete hoy mismo y seguramente terminará en el "afaire" eléctrico más grande que haya habido en el país.

Hace 15 días, cuando todo estaba listo para licitar las obras, apareció un inconveniente: el comisionado municipal se niega a firmar el contrato porque así se lo ha ordenado de oficio el ministro de la intervención. El domingo pasado hubo una gran asamblea pública en la que el vecindario reafirmó su decisión de hacer la obra, pese a quien pese, y envió al intendente federal un energético telegrama de protesta.

Pueblo, y para destruirlo, la empresa ha bajado las tarifas desde 45 centavos el kilowatt hora, más pesos 1 por medidor a \$ 0.27 centavos y descuentos progresivos.

Hace 15 días, cuando todo estaba listo para licitar las obras, apareció un inconveniente: el comisionado municipal se niega a firmar el contrato porque así se lo ha ordenado de oficio el ministro de la intervención. El domingo pasado hubo una gran asamblea pública en la que el vecindario reafirmó su decisión de hacer la obra, pese a quien pese, y envió al intendente federal un energético telegrama de protesta.

Allí nació la idea de la Usina del

VENDEMOS POR METRO  
CASIMIRES

muy bonos  
Azules  
negros  
grises  
y fantasías

## PRECIOS MODICOS

VERDIER Y FRATTINI  
Sucesores de  
JUAN VAYSSE

</div

## VIDA SOCIALISTA

### Autoridades

**III** La dirección de "La Vanguardia", en el deseo de ofrecer en notas breves y sencillas, una idea de conjunto sobre la organización y labor del Partido Socialista, para la información de quienes son lectores nuevos del diario y desean conocer nuestra vida interna, publicará una serie de artículos bajo el título general de estas líneas. (1)

Los cuerpos directivos o autoridades del Partido Socialista son, en todos los casos, directa expresión de la voluntad de la mayoría, que delega, democráticamente, sus atribuciones en las comisiones administrativas de los centros, en las juntas ejecutivas de las federaciones, en el Comité Ejecutivo Nacional y en la Comisión de Prensa.

No puede, por la organización estatutaria del Partido Socialista, arraigar el personalismo, siempre funesto, ni cabe el mesías salvador. Las autoridades no son, como en los grupos electorales del país, productos de maniobras o conciliábulos, ni responden a la fortuna, influencia o habilidad del interesado, sino que resultan ungidos por el voto de cada afiliado, que juzga, por sí y ante sí, las aptitudes y méritos de los hombres llamados a ocupar los puestos de mayor confianza y responsabilidad.

**Comisiones administrativas**

Cada agrupación socialista tiene su Comisión Administrativa, formada por un secretario general, secretario de actas, tesorero y vocales. De entre los afiliados del respectivo centro, reunidos en asamblea ordinaria, se eligen los que integrarán la comisión, distribuyéndose luego los electos los cargos a proveerse. Cada comisión dura un año en sus funciones, las que deben ajustarse, como la vida general del centro, a las normas del estatuto partidario y a la carta orgánica que, sobre una base común, tienen los centros.

La Comisión Administrativa lleva una permanente e importante labor y es la que dirige y coordina la acción del centro, diversificándola y extendiéndola, para la mejor difusión de los ideales y propósitos socialistas. Es práctica que, a su vez, la comisión administrativa distribuya su labor en subcomisiones llamadas a atender los distintos aspectos de la vida del centro: propaganda y cuestiones electorales, organización de festivales, cuestiones sindicales, etc. Por otra parte, funcionan independientemente, también como consecuencia del voto de las asambleas, la Comisión de Biblioteca y el Comité Electoral, cuya misión analizaremos en otra oportunidad.

Una Comisión Administrativa activa, capaz, entusiasta—y podríamos citar muchas realmente ejemplares—da vida al centro, es su animadora, guía y propulsora. No se limita a celebrar sus reuniones semanales o quincenales para tratar asuntos de trámite; proyecta, sugiere, realiza! Es, en la sección o pueblo donde actúa, la mejor propagandista y un irremplazable factor en la gran tarea de formar con-

cierencias socialistas y ampliar el radio de acción del Partido.

Ante la asamblea de su centro ella rinde cuenta de su gestión y somete aquellas iniciativas que, aconsejadas por la experiencia y la oportunidad, deben contar con el apoyo de la mayoría de los afiliados. No puede ser miembro de la comisión de su centro el afiliado que no tenga, como mínimo, una antigüedad de seis meses.

**Federaciones** Ahora bien: En la capital federal y en cada provincia o territorio nacional donde habiere cinco o más centros reconocidos se constituye una Federación única, con el objeto de dirigir la marcha del Partido en las cuestiones de su respectiva jurisdicción. Toda agrupación reconocida por el Comité Ejecutivo deberá ingresar inmediatamente en su respectiva Federación, no pudiendo pertenecer al Partido si así no lo hiciere.

En la actualidad, el Partido cuenta con federaciones en: Capital Federal, provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y gobernanza de La Pampa.

Cada Federación está dirigida por una Junta Ejecutiva, que rinde cuenta de su gestión, cada dos años, ante los congresos que se

existencia interna. Es, ciertamente, eso: un Partido, no una facción. Lo hemos dicho ya: las autoridades son la libre y directa expresión de la mayoría de los afiliados; las imposiciones y los turbios manejos de la politiquería argentina no pueden acimillarse en el Partido Socialista.

Los centros de cada provincia o de la Capital, si se trata de juntas ejecutivas, y todos los del país, si se trata del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Prensa, celebran asambleas para proponer aquellos afiliados que, a juicio de las mismas, deben integrar esos cuerpos. Se fijan, de acuerdo a las cláusulas del caso, los plazos necesarios y, una vez vencidos, previa publicidad en "La Vanguardia" y las eliminaciones por renuncias o por no estar algún candidato en las condiciones estatutarias, fórmase la nómina definitiva con los nombres de los afiliados más votados por los centros para miembros de las juntas, Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Esa nómina se envía por correo a cada afiliado, con su boleta de voto, a fin de que elija quienes, según su criterio, deben formar las entidades citadas. El voto es secreto, si bien se ejerce un riguroso control para evitar toda dificultad o maniobra. Los que ob-

## Buenos Aires

### LOS PROGRESOS DE LA COOPERATIVA OBRERA DE BAHIA BLANCA

#### Empréstito pro almacén social

BAHIA BLANCA, 8 — Prosiguen do en sus actividades cooperativistas, el directorio de la Cooperativa Obrera Limitada dando cumplimiento a una resolución de la última asamblea, ha reglamentado el empréstito de 15.000 pesos para la creación del almacén social.

Dice la referida disposición: "El directorio de la Cooperativa Obrera Limitada, resuelve la emisión de un empréstito interno por \$ 15.000 mta. de caja de acuerdo con la que establece el artículo tercero de los estatutos sociales y lo resuelto por la asamblea de fecha 21 de junio de 1931, bajo las siguientes condiciones:

Se emitirán tres mil bonos de cinco pesos cada uno, los que ganarán un interés del 8 1/2% anual, interés que se abonará por semestre vencido.

Estos bonos se reembolsarán por sorteos que realizará el directorio, a razón de \$ 200 mensuales como mínimo.

El reembolso de los bonos comenzará hacerse después de los seis meses de estar funcionando el almacén social.

Los bonos sorteados dejarán de percibir interés desde el momento mismo del sorteo. Estos bonos están garantizados con el capital de la cooperativa, con carácter de deuda privilegiada.

#### CARRERAS "CUADRERAS" EN PELLEGRINI

PELLEGRINI, 8 — Los conservadores locales no han encontrado mejor medio para llevar a cabo su propaganda proselitista, que ofrecer a los ciudadanos carreras cuadreras los días

domingos. Tan repugnante proceder, es repudiado por el vecindario que vive honestamente de su trabajo, y que ve en estas prácticas un serio peligro para los hogares, ya que no pesan el primer caso, de padres de familia, que tentados por una ganancia fácil, se entregan al juego, enviciándose.

#### DETENCIÓN Y CLAUSURA

PELLEGRINI, 8 — La policía procedió días pasados a la detención de Amílcar Sopera. Igual medida se adoptó contra los ciudadanos V. Guarachena, Juan Mariscurena y Mario Albarraín.

Luego de 48 horas de aplicada la medida policial contra los citados, todos ellos fueron puestos en libertad, sin que se les tomara declaración ni se les manifestara por parte de la autoridad, los motivos por los cuales se les había mantenido presos.

#### "ASOCIACION COOPERADORA" DE PILAR

PILAR, 8 — En la asamblea celebrada por la Asociación Cooperadora de la escuela número 4 "Domingo Faustino Sarmiento" se ha dejado constituida la comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Doctor F. Etchegoyen; vice, Pedro G. Costanzo; secretario, C. Costa; tesorero, L. Labastida; vocales: José Costanza, E. Rusca, M. Belfiore, Herminia Giordano, Horacio Patiño, A. M. Domenech, Juan Altieri y F. Bustos.

Esta entidad realizará el sábado próximo una velada en el cine Rialto, el total beneficio de "La copa de leche", que se sirve completamente gratis en ambos turnos de la mencionada escuela.

#### BEBIDAS ALCOHOLICAS Y JUEGOS DE AZAR

#### "Postulados" de la revolución?

JUNIN, 8 — Ha cesado por completo toda represión a los juegos de azar, y toda restricción al expendio de bebidas alcohólicas. Los vicios del alcohol y del juego han recuperado en ésta todos sus fueros, y hasta gozan de ciertos privilegios o franquicias sobre las demás actividades comerciales.

En efecto, el domingo pasado, por primera vez después de muchos años de restricciones al comercio nocivo del alcohol, han vuelto a permanecer abiertos los despachos de bebidas, a consecuencia del decreto reciente, dado por las autoridades provinciales, conce-

do decir—sólo una fuerza subsiste: el Partido Socialista. Y es una verdad que ningún argentino consciente podría discutir!

(1) Véase en los números del 19 de julio y 2 de agosto, los sueltos titulados "El Centro" y "El Afiliado", respectivamente.

Puede adquirirlo en "La Vanguardia", en los quioscos, en las estaciones de ferrocarril o en el subterráneo.

Tratar y verlos: Bahía Blanca 164.

diendo a las tabernas el privilegio de funcionar también en días domingo.

El espectáculo de las tabernas, con sus puertas abiertas y su interior repleto de parroquianos, en un día en que todos los otros comercios, más honorables y dignos, permanecen clausurados durante todo el día, en cumplimiento de la ley de descanso dominical, había pasado de moda, y ha llamado justamente la atención, siendo motivo de vivos comentarios.

Ha causado penosa impresión, así mismo, en este vecindario, las fraternizaciones que han sido acordadas últimamente a los juegos de azar. Las vidrieras de numerosas casas de comercio aparecen ahora cubiertas de billetes de lotería, y ostentando grandes carteles de propaganda.

La profusa exhibición de billetes de lotería en las vidrieras, y su venta mediante pregoneros en la vía pública, son manifestaciones descaradas del vicio, que habían desaparecido desde que fueron sancionadas las leyes represivas del juego, por imposición del Partido Socialista. — Co-responsal.

#### LA OCUPACIÓN DE LA LEGIÓN

COLON, 8 — Debe el 2 se encuentra detenido en la comisaría local el diputado provincial electo del partido radical doctor Antonio P. García. Según informaciones fidedignas, será trasladado a La Plata, a la orden del gobierno provisorio.

No son ajenas a la detención que notificamos las actividades de la "legión cívica argentina" y del comité conservador local.

#### LOS CABLES DE LA EMPRESA LACROZE SON UN PELIGRO

#### En San Martín

SAN MARTIN, 8 — Los vecinos de este pueblo están expuestos, todos los días, a ser electrocutados por la empresa Lacroze, que ofrece a los ciudadanos carreras cuadreras los días

menudo se cortan los cables y estos constituyen un continuo peligro para el vecindario.

Las autoridades municipales no deben tolerar más que se juegue así con la vida de las personas y con la tranquilidad de los hogares. Deben intervenir, para no tener un día el remordimiento de que, por no llamar al orden a una empresa negligente, caiga un cable sobre un grupo de personas desprevenidas y se llenen de luto los hogares de esta población.

#### CONFERENCIAS PRO COOPERATIVA DE LUZ ELECTRICA

#### En San Martín

SAN MARTIN, 8 — El domingo próximo, a las 10 horas, se realizarán actos de propaganda en el Cine Sarmento de Villa Ballester y en el local de la Sociedad de Fomento de Villa Raffo; en los mismos hablarán, en nombre del directorio de la CLATE, Ambrosio C. Saporiti, José A. Vila y Pedro C. Rebello.

#### DE GENERAL MADARIAGA

GENERAL MADARIAGA, 8 — El domingo fué detenido el ex-intendente Miguel Maistegui, ignorándose las causas de la medida adoptada.

Se siguen violando descaradamente las disposiciones que prohíben los

#### NECROLOGIA

Falleció ayer el afiliado al Centro de la sección 15a, capital federal, ciudadano González Bordon. Los restos fueron trasladados hoy, a las 10 horas, al cementerio del Oeste, partiendo el cortejo fúnebre de la calle San Pedro 773.

#### CASA DEL PUEBLO

#### Donaciones recibidas

Francisco Gatti . . . . .	\$ 1.—
R. J. Nieto . . . . .	0.80
Di Marco . . . . .	2.50
V. Tadic . . . . .	1.—
J. Gambino . . . . .	2.—
Domingo Moro . . . . .	3.—
N. N. . . . .	1.—
S. Ayuso . . . . .	2.—
Alberto Deoberti . . . . .	5.50
Santiago Ferrero . . . . .	1.—
José Jurcal . . . . .	1.—
P. Villalba . . . . .	1.—
J. Massone . . . . .	1.—
C. I. . . . .	5.—
Andrés Méndez . . . . .	1.—
Eugenio López . . . . .	1.—
Juan Longo . . . . .	5.—
J. Gambino . . . . .	2.—
Esteban Dufaur . . . . .	10.—
J. Marchese . . . . .	5.—
Total . . . . .	\$ 51.80

Juegos de azar, las "carreras cuadreras", redobiones, etc.

Mientras tanto la policía pone trabas al Centro Socialista para que realice sus costumbres asambleas de afiliados.

#### DISPENSARIO GRATUITO DE LA LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

El próximo domingo 6 la Liga Argentina contra la tuberculosis, efectuará en su local social de ceremonias, una a las 10 de la mañana y la otra a las 16 horas, inaugurando el nuevo dispensario gratuito de la institución.

Al referido acto concurrirán numerosas personas especialmente invitadas.

PRIMEROS 1000 AFILIADOS

## MEDIDAS ADUANERAS CONTRA EL "DUMPING"

Han sido adoptadas por el gobierno provisorio, en un decreto dado a conocer ayer

Ayer fué dado a conocer un decreto firmado por el presidente provisional, y aprobado en acuerdo de ministros, destinado a combatir el "dumping" en base de modificaciones en la aplicación de las tarifas aduaneras, cuando circunstancias especiales así lo determinen.

Dice el referido decreto "en sus consideraciones:

"Vista la nota de la Dirección general de comercio e industria, atentas las razones aducidas y los propósitos que tuvo en cuenta el ministerio de agricultura para dictar la resolución de octubre 30 de 1930, y considerando:

Que las condiciones de tierra y clima del país permiten que la agricultura, ganadería y minería puedan desarrollarse con amplias perspectivas de éxito para nacionales y extranjeros que se radiquen en nuestro suelo;

Que todos los habitantes de la nación tienen el derecho de trabajar, de ejercer toda industria licita, de navegar, de comerciar y de asociarse con fines titulares; siendo el ejercicio de esos derechos el origen de producción, comercio e industria sobre las cuales reposa la economía nacional;

Que el Estado está obligado a tomar las previsiones necesarias a fin de garantizar los derechos e intereses a que se refiere el considerando anterior;

Que la actual ley de aduanas núm. 11.281 no ha contemplado la necesidad de tomar disposiciones contra las maniobras de "dumping"; y el congreso ha estado en retardo en sancionar medidas legislativas adoptadas por otros países;

Que al darse cumplimiento al artículo 16 de la ley antedicha, que exige al poder ejecutivo remitir "anualmente al congreso la planilla de reformas que estime convenientes a la tarifa de avalos, no se ha tenido en cuenta la necesidad de evitar el "dumping" que se realiza contra varios productos de fabricación nacional;

Que el artículo 76 de la ley 11.281 no consigna medidas de defensa contra la importación de productos a precios más bajos que aquellos que rigen en la misma época para los compradores del mercado interior de origen;

Que la aplicación de la tarifa máxima prevista por la ley número 11.281, sólo cabe cuando otra nación aumenta los gravámenes a las exportaciones de la República Argentina o realiza cualquier acto de hostilidad a los intereses de la Nación.

Que razones de defensa económica, análogas a las que fundan las citadas disposiciones, autorizan la adopción de medidas generales de "antidumping".

Que la guerra europea produjo en todos los países un movimiento de revisión de las leyes protectoras de sus producciones, que se ha acoplado con la aparición de nuevas formas de "dumping".

Que con este criterio, diversos países como ser Inglaterra, Francia, Estados Unidos, etc., adoptan previsiones contra la acción de los trusts, kartells y poolés, más tarde extendidas a las condiciones desiguales de los trabajadores, a los productos provenientes del trabajo de penados, etc.

Que la legislación nacional tiene al amparo de los factores concurrentes de la producción, asegurando la estabilidad

## MUNICIPALES

### Cómo proceden las empresas ferroviarias

A raíz de gestiones realizadas por la intendencia y que la dirección general de ferrocarriles consideró plenamente justificadas, por resolución de fecha 31 de octubre de 1930 la citada repartición nacional intimó a la empresa del ferrocarril Central Argentino a que en el plazo de 60 días presentara los documentos correspondientes para la ampliación del paso a nivel de la calle Núñez la pavimentación del mismo dentro de su zona de vías y la instalación de campanillas automáticas de alarma, mejoras todas ellas urgentemente requeridas por el tráfico que utiliza la calle que se cita.

Como no obstante haber transcurrido nueve meses, desde la fecha en que fue dictada la resolución a que se incluye el citado paso a nivel, continúa prestando servicios en las mismas precarias condiciones que motivaron la denuncia de la municipalidad, en tal virtud y dada la necesidad perentoria de que sea atendida la justa reclamación formulada con respecto a la mejora que se persigue, el D. E. se ha dirigido al ministerio para solicitarle que por intermedio del departamento correspondiente, quiera dar traslado del referido asunto a la dirección general de ferrocarriles requiriendo una pronta solución de la cuestión que se tramita.

**Provisión de útiles y libros**

La secretaría de la intendencia, ha solicitado por nota, a los jefes de las distintas reparticiones municipales que remitan una nómina de los libros en blanco, planillas, y demás material de escritorio que necesiten para el año próximo, ateniéndose siempre a los propósitos de economía enunciados por el D. E.

Compartiendo el temperamento suscitado por la dirección de tráfico, la intendencia ha resuelto prohibir a los conductores de automóviles de alquiler desocupados que circulan por la Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña, dar vuelta al llegar a la esquina de la calle Rivadavia para volver por aquella misma arteria, yendo así también girar hacia la izquierda para continuar por la calle San Martín, entre las 8 y 20 horas.

**Venta de masas y facturas en las ferias francas**

Una consulta efectuada por la intendencia municipal, la dirección de la administración sanitaria ha dado el siguiente dictamen relacionado con la venta de masas, confituras y demás productos similares azucarados:

"Siendo finalidad primordial de la instalación de las ferias francas, la venta de la mayor cantidad y variedad de artículos alimenticios, debidamente inspeccionados en cuanto a su presentación, santidad y calidad, a precios módicos controlados y distribuidos abundantemente en todos los barrios de la capital, al alcance de las gentes menos pudientes, es de opinión de la dirección de la administración sanitaria que procede la autorización de su expendio también en las ferias municipales verdaderos mercados ambulantes con fiscalización adecuada cotidiana, como no lo pueden tener la mayoría de los locales establecidos, fijos, por razones que fingen. Las confituras y masas blandas y glutinosas, los budines, dulces, mermeladas, etc., deberían expenderse siempre envasados cerrados apropiados".

El D. E. ha hecho suyo el precedente dictamen, compartiendo las conclusiones a que se arriba.

**Venta de nafta fiscal en la vía pública**

La dirección general de alumbrado, que tiene a su cargo la fiscalización del expendio de inflamables en la vía pública, ha podido comprobar que durante el mes de junio pasado la dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales ha vendido un total de 2.466.142 litros de nafta, por medio de los surtidores que tiene instalados al efecto.

**ATENEO ARGENTINO DE EDUCACION FÍSICA**

Con el fin de iniciar la divulgación de principios y conceptos modernos sobre la educación física, la institución del epígrafe ha resuelto organizar un ciclo de disertaciones que se proponen por medio de Radio Félix.

La primera de éstas se efectuará hoy domingo, de 19.30 a 20 horas, estando a cargo del presidente de la institución, Germinal Devoto.

**Ciclo de conferencias**

Con el fin de iniciar la divulgación de principios y conceptos modernos sobre la educación física, la institución del epígrafe ha resuelto organizar un ciclo de disertaciones que se proponen por medio de Radio Félix.

La primera de éstas se efectuará hoy domingo, de 19.30 a 20 horas, estando a cargo del presidente de la institución, Germinal Devoto.

**BASKETBALL**

Zola A. v. De Armas, cedió puntos De Armas.

—Luoni v. Ingenieros, en Besares 1350, a las 14; referee, J. Carreras.

—Cristina v. Zola B, cedió puntos Zola B.

—Cristina B v. Iberlucea, en Besares 1350, a las 13; referee, José Carreras.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, en Besares 1350, a las 9 horas.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, en Besares 1350, a las 9 horas.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C. González, en Pesares 1350, a las 9.

—Almafuerte v. Casa del Pueblo, referee, J. C.

# Por el levantamiento del estado de sitio

Resolución aprobada por el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

Adoptó la siguiente resolución la organización de los obreros del mueble:

"El Sindicato Obrero de la Industria del Mueble comprueba que la honda crisis porque atraviesa el gremio, si bien en buena parte es el resultado de una crisis de orden general, fué agudizada por los industriales mediante la imposición del trabajo a destajo, en unos casos, el aumento de las horas de trabajo en

otros, sin excluir otros procedimientos que, como los anteriores, su objeto fué provocar una superabundancia de brazos que originase el envilecimiento de los salarios.

La vigencia del estado de sitio ha favorecido esa maniobra de los industriales. En cambio, él obró sobre la organización sindical obrera como un serio impedimento a su normal función, rectificando de hecho el único poder que salvaguarda a los tra-

bajadores de ciertos excesos de los industriales y frustrando los planes de una posible acción general destinada a reducir la penuria que sufren los trabajadores de la industria del mueble.

El Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, considerando necesario reiniciar las actividades tendientes a remediar la deplorable situación por que atraviesa el gremio y comprendiendo qué sólo no será posible en un régimen de excepción como el actual, el que, por otra parte, afecta por igual a todos los trabajadores del país, resuelve pedir a la Confederación General del Trabajo se interese — con preferencia a otros asuntos — por el levantamiento del estado de sitio y la libertad de las personas detenidas por actividades inherentes a cuestiones sociales."

**HOY REALIZARÁN ASAMBLEA LOS OBREROS PINTORES**

**Contratos colectivos de trabajo**

El consejo administrativo del sindicato Obreros Pintores, de acuerdo a las resoluciones tomadas por anteriores asambleas con respecto a las gestiones que se venían realizando por patrones y obreros ante el Departamento Nacional del Trabajo, ha convocado al gremio a la asamblea general que se realizará hoy, a las 9 horas, a fin de discutir como único punto del orden del día "Balances para el contrato colectivo de trabajo a presentarse a los patrones".

OBRERAS DESOCUPADAS DE SAN SEBASTIÁN (ESPAÑA)

en uno de los comedores especialmente a ellas destinados

## COMEDORES PARA LAS OBRERAS DESOCUPADAS



OBRERAS DESOCUPADAS DE SAN SEBASTIÁN (ESPAÑA)

en uno de los comedores especialmente a ellas destinados

## La Fraternidad advierte al gremio acerca del déficit de la Caja de Jubilaciones

### EL PARLAMENTO NACIONAL DEBE ARBITRAR SOLUCIÓN

Con respecto al déficit de la Caja de jubilaciones, La Fraternidad se ha dirigido al gremio, en los términos siguientes:

"Cuando en el año 1923 un diputado vinculado a la desaparecida entidad amarilla se mostraba excesivamente empeñado en lograr la reforma de la ley 10659, en varios puntos, entre los que figuraban anhelos acariciados por la comandita que manejaba aquella entidad y por altos empleados de las empresas, no faltaron las voces que, dentro y fuera del parlamento denunciaron ese propósito como demagógico y perjudicial en alto grado para las finanzas de la Caja.

El diputado aludido se había colocado indudablemente en un terreno muy cómodo del punto de vista individual. Pujaba a voz en cuello por reformas que tendían a aumentar los beneficios vigentes en la fecha, esforzándose en barajar cifras arbitrariamente con el objeto de reducir la importancia de los argumentos de sus contendores.

Los cuerpos directivos de las organizaciones ferroviarias combatieron tenazmente esos propósitos reformistas, cuyas evidentes consecuencias denunciaron públicamente y en ocasiones diversas.

La disciplina societaria impidió en tal ocasión que se alzaran en nuestras filas voces contrarias al punto de vista de los cuerpos directores. Sin embargo, eso no quería decir que no hubiera personas que en su fuero interno ambulaban, por lo menos, la aprobación de algunas de las modificaciones proyectadas por el diputado de la referencia. Y es que muy pocos prestaban crédito las alusiones que se hacían al déficit actuarial de la Caja de jubilaciones.

Sabían — porque se divulgó el dato

profusamente — que en la institución existían algunos cientos de millones acumulados, en lo cual, para ellos, residía el mejor argumento contra los vecindarios pesimistas.

Triunfó, a pesar de todo, el buen sentido, aunque no con la amplitud que lo deseábamos entonces.

Posteriormente, la incorporación de los directivos obreros a la dirección de la Caja, permitióles seguir de cerca la marcha administrativa de la misma, comprobando en absoluto las afirmaciones que se habían hecho con respecto a la situación financiera de la citada institución.

Estas comprobaciones fueron luego concretadas por el compañero Pedroso en varios artículos.

A fines del año anterior, el director obrero, camarada C. L. García, presentó a la C. D. un informe donde, después de demostrar la situación delicada por que atravesía la institución, proponía las medidas que, a su juicio, correspondía adoptar para asegurar la estabilidad futura de aquella. La C. D. hizo suyo ese informe y ordenó su publicación en la revista correspondiente al 5 de febrero, resolución aceptada también, como se sabe, por nuestra última asamblea.

No se creó que hay exageración en todo cuanto se lleva dicho a este respecto. Tenemos a la vista los balances gráficos y cuadros estadísticos de la Caja de jubilaciones de ferroviarios, correspondientes a los años 1927, 1928 y 1929; en ellos se concreta el déficit de que hablamos, en forma que no da lugar a dudas. De acuerdo a la suma total de los valores actuales, es decir el monto de dinero que debía tener la Caja al 31 de diciembre de 1921, la cifra asciende a pesos 328.088.942.40; pero resulta que el ca-

pital efectivo reunido a esa fecha es de \$ 312.259.183.97, lo que representa un déficit actuarial de \$ 15.829.758.49.

A esto agregóse los nuevos antecedentes que constan en el citado informe de C. L. García, y se tendrá una idea aproximada de la verdadera situación financiera de la Caja, que hemos querido recordar a fin de que los compañeros no se sorprendan cuando lean los órganos de publicidad comentarios relativos al mismo tópico.

De lo que antecede se infiere la necesidad de hallar una solución al problema, más grave cuanto más tiempo transcurra. Por de pronto, ya tenemos algunas bases que pueden o no ser ampliadas; pero que no deben echarse en olvido. Habrá que presentarlas oportunamente con sus fundamentos respectivos ante el parlamento nacional a fin de que por medio de la ley arbitre los recursos que pongan a salvo la Caja de las graves contingencias que se presentarían fatalmente de no procederse así".

### A BENEFICIO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

#### Se realizará un festival artístico y danzante

El viernes 14 del corriente la Asociación Trabajadores del Estado realizará un gran festival artístico y danzante a total beneficio de la biblioteca.

Este acto se realizará en el salón Unión Benévolenza, sito en Cangallo 1852, desarrollándose el siguiente programa:

Primera parte — 1. La Internaciona-

lal, por la orquesta. 2. El padre Piñota, monólogo por el compañero Daniel Acuaviva. 3. El conjunto artístico de la organización que con tan buen éxito dirigen los camaradas Leonardo Quiroga y Antonio Deluccio, pondrá en escena el grandioso drama social en tres actos, original de J. González Castillo, titulado "El grillote". 4. Conferencia por un compañero: "Lo que persigue la A. T. E.". 5. El cantor nacional Miguel Mendoza, acompañado de su guitarrista Saúl Romero, en su amplio repertorio. 6. Imitaciones excéntricas por el compañero Manolo D'Alessandro.

Los entrantes serán amenizados con audiciones de piano por el precoz pianista Vicente Mongelli, de 10 años de edad, preparado por la profesora Lucía Gatto.

Segundo parte — Gran baile familiar amenizado por la orquesta típica que dirige el profesor Curcio.

Precios de las localidades: socios 1 peso; señoras y señoritas, 0,50 centavos; invitados, 3 pesos.

#### LA CENA DE ANOCHE

#### Conmemorando el 24 aniversario de el Sindicato de Cortadores

Con numerosa concurrencia y en un ambiente de franca camaradería, se realizó anoche la anunciada cena organizada por los cortadores de confección para celebrar el 24º aniversario de su organización sindical. Al terminar la cena hicieron uso de la palabra los compañeros Pérez Lebrón y Barreiro, el primero en representación de las delegaciones de distintos gremios que concurrieron al acto.

Barreiro, secretario general de la Unión Cortadores de Confección, hizo elocuentes referencias a los progresos realizados por esa entidad.

INTERIOR

Se remite en el día. No se admiran las mercaderías se devuelven el importe. Flete: \$ 0,50 par

AV. DE MAYO 938

Viste nuestro sello de ventias y encontrarás OPORTUNIDADES en todas las secciones.

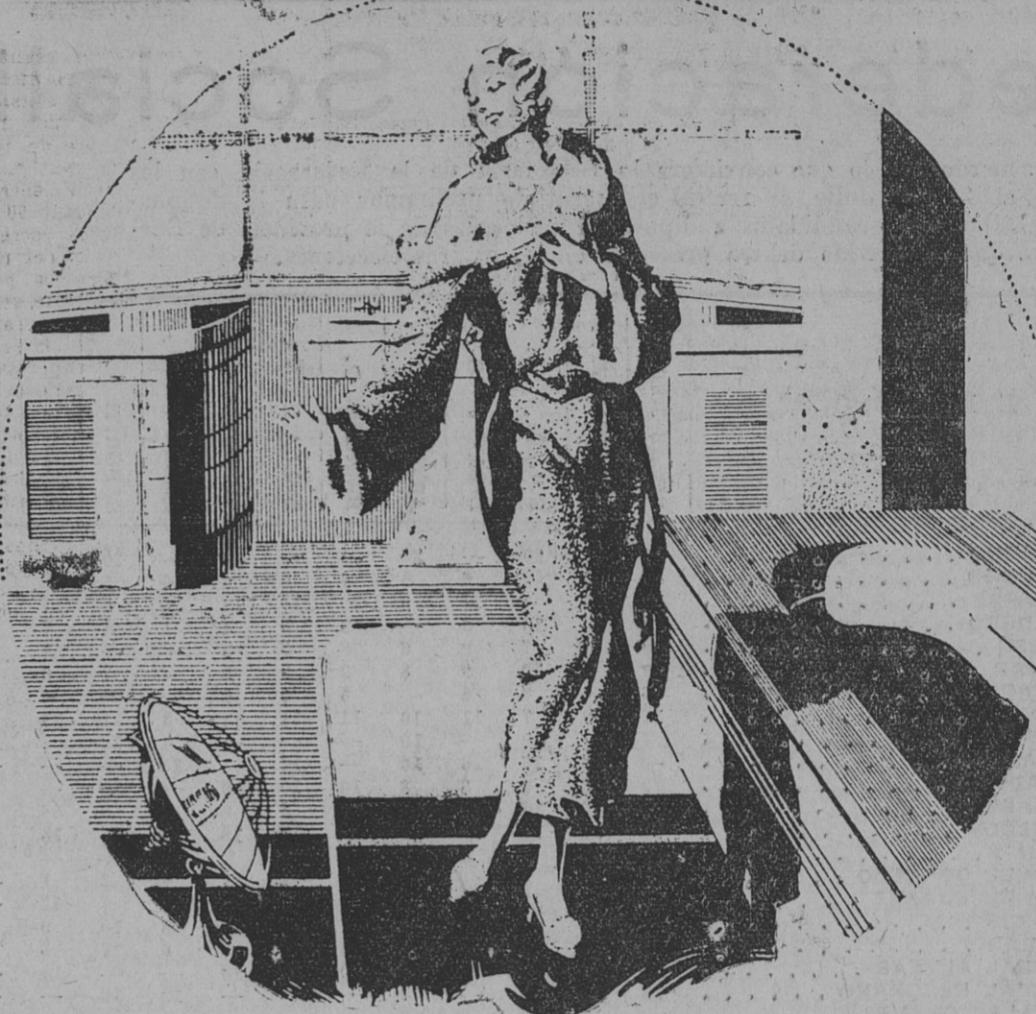
**La Sauta**

CALZADO PARA TODOS

Casa netamente argentina

RIVADAVIA 930

# EN EL BANO...



la estufa eléctrica constituye un complemento necesario. El calor que produce da una sensación agradable. Si Vd. desea que el baño le proporcione en invierno la misma satisfacción que en verano, tenga a mano una estufa eléctrica y úsela. Poseemos un surtido completo de estufas, que pueden ser adquiridas también en cuotas mensuales.

**Compañía HISPANO-AMERICANA de ELECTRICIDAD**

## Reclamaron los gráficos ante el Departamento nacional del trabajo

### POR UNA PROHIBICIÓN IMPROCEDENTE

Cooperación

LEXITUS

JARDO

BAJOZA

HAEDO

# PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# Federación Socialista Bonaerense

De acuerdo con lo que conviniera la Secretaría de la Federación con los Centros, el 26 de Julio se realizó el escrutinio preliminar para la designación de los posibles candidatos a diputados nacionales de la provincia de Buenos Aires que el Partido deberá presentar en las futuras elecciones.

Después de haber sido anuladas las actas presentadas por los Centros de Salliqueló, General Madariaga y Ascensión por no encontrarse las tres agrupaciones en las condiciones requeridas y computadas las de 76, el escrutinio de referencia ha arrojado el siguiente resultado:

C E N T R O		T O T A L E S .		691	628	609	483	468	457	453	447	432	429	413	399	381	375	362	361	352	352	349	344	343	326	302	280	278	273	266	250
AMEGHINO	20	20	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
AYACUCHO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		
BALCARCE	16	15	7	17	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
BARADERO	9	10	10	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
BERISSO	10	4	7	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
BOLIVAR	10	1	10	9	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
CACHARI	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		
CAMPANA	11	9	7	11	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11		
CASEROS	7	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10	—	10		
CASBAS	9	26	16	16	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
CIUDADELA	9	8	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
CHACABUCO	7	7	10	8	9	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8		
CHIVILCOY	18	17	17	19	11	18	19	19	18	19	18	16	13	13	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18		
COLON	7	5	4	6	2	6	5	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
CORONEL DORREGO	1	8	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
CORONEL SUAREZ	12	10	10	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
DOLORES	9	9	3	9	3	7	9	8	8	8	10	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
ESCOBAR	7	5	2	5	7	6	4	6	4	6	6	7	6	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7		
GENERAL ALVEAR	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
GENERAL BELGRANO	16	15	16	—	—	13	—	—	10	—	—	12	—	—	10	—	—	6	—	—	15	—	—	10	—	—	10	—	—		
GONZALEZ CHAVES	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
GUAMINI	7	6	5	6	3	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5		
JOSE INGENIEROS	11	7	9	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
JUNIN	18	15	18	18	5	17	18	17	18	17	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19		
HINOJO	9	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
INGENIERO WHITE	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15		
LANUS	13	12	6	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
LA PLATA, 2 <sup>a</sup>	14	—	10	13	12	12	10	14	7	7	7	8	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6			
LA PLATA, 3 <sup>a</sup>	5	5	1	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		
LAS CONCHAS	8	6	7	5	9	6	6	7	4	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
LAS FLORES	6	7	6	8	4	5	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
LEANDRO N. ALEM	10	5	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
LINCOLN	10	—	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
LOBERIA	9	9	8	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
LOBOS	6	4	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
LOMAS DE ZAMORA	7	7	7	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
LUJAN	5	3	5	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
MAIPU	6	7	7	6	6	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
MAR DEL PLATA	13	15	9	13	11	16	10	13	12	11	12	11	11	10	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13		
MEDANOS	13	15	13	—	—	12	11	12	11	12	11	11	11	11	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
MERCEDES	11	11	9	10	10	9	7	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
MERIDIANO V	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
MERLO	10	5	7	10	7	10	8	8	10	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7		
MORON	5	5	8	8	4	5	5	5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7		
NECOCHEA	5	6	7	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
NUEVE DE JULIO	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11		
OLAVARRIA	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
ORENSE	3	3	—	3	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		
PASSO	5	3	8	8	6	5	5	3	3</																						

NOTA: Saporiti A. — En el acta de Dolores figura votado dos veces, con 7 y 3 votos respectivamente. Palmeiro José. — En el acta de Lobería figura votado dos veces, con 7 y 3 votos respectivamente.

**Han obtenido votos**

Total obtención votos	
BARRAZA Humberto . . . . .	243
GANZA Marcelino . . . . .	235
LOREDO José . . . . .	218
VIDAL BAIGORRI José . . . . .	212
MASCHERONI Juan . . . . .	207
IGLESIAS Manuel . . . . .	203
ZUBIRIA Ignacio . . . . .	177
RUGGIERI Silvio L. . . . .	161
BORRAS Antonio . . . . .	152
MELO Arturo . . . . .	152
FISCHTER Alfredo . . . . .	143
ESQUIROZ Arturo M. . . . .	137
ZAMORA Antonio . . . . .	134
JORDAN José . . . . .	133
VILLORIA Julián . . . . .	129
MORET Carlos (h.) . . . . .	127
MORENO Salvador . . . . .	125
PALACIN Pedro . . . . .	125
PORRINI Eduardo . . . . .	122
MOLLO Camilo . . . . .	121
MERLO José . . . . .	113
STERN Bernardo . . . . .	109
HAVAUX Arturo . . . . .	105
BIANCHI Luis F. . . . .	100
MELANI Antonio . . . . .	98
THOMES Enrique . . . . .	94
MANGANIELLO Salvador . . . . .	92
VALVERDE Enrique . . . . .	91
MORALES M. Enrique . . . . .	86
PENA José Luis . . . . .	84
BORELLO Antonio . . . . .	83
VILA José A. . . . .	83
ANDRADE Rafael . . . . .	81
CANEPA Antonio . . . . .	78
QUINTANA Miguel . . . . .	76
MASI Severo . . . . .	73
DEL OLMO Santos . . . . .	71
PERRONE Esteban . . . . .	70
RUSCONI Ernesto . . . . .	69
TOMADONI Marcelo A. . . . .	69
BARSANTI Radamés . . . . .	62
LOPEZ Ceferino . . . . .	62
TORRES Enrique . . . . .	59
ACOSTA Avelino (h.) . . . . .	58
MORESI Luis . . . . .	58
PEZZANI José . . . . .	58
ETCHEVERRY Rómulo . . . . .	56
DIMEO Carmelo . . . . .	55
MENENDEZ ANDRADE F. . . . .	55
LOPEZ OSORNIO Ramón . . . . .	53
CASINI Anselmo . . . . .	52
OLAVARRIETA Segundo . . . . .	52
VIDAL Pedro . . . . .	52
GONZALEZ Frutos . . . . .	51
GONZALEZ José M. . . . .	51
CALABRIA LOMBARDO A. . . . .	50
PELLICIONE TRIACA Guil. . . . .	49
CUETO Jacinto . . . . .	48
COQUETTI Romeo . . . . .	47
FORTUNATO Antonio . . . . .	46
CONDE José . . . . .	45
DEL FORNO Carlos . . . . .	44
PURICELLI Antonio F. . . . .	44
SEBASTIAN Ramón . . . . .	43
ESPERANZA Francisco . . . . .	43
LABARTHÉ Francisco . . . . .	42
VIGGIANI Blás A. . . . .	42
CASARETTO Martín S. . . . .	41
TRISTAN ROSSI Francisco . . . . .	41
NAVARRO Juan J. . . . .	40
VALVERDE José . . . . .	40
OVEJERO SALCEDO Fco. . . . .	39
BRUNATTI Aldebrando . . . . .	38
FERRARI Juan J. . . . .	38
REPETTO Nicolás . . . . .	38
CAMPS Francisco . . . . .	37
LOPEZ Alejo J. . . . .	37
RODAS Joaquín . . . . .	36
LANZINETTI Martín . . . . .	35
MORONI D. J. A. . . . .	35
VERDE TELLO Pedro A. . . . .	35
ALFEREZ Salvador . . . . .	32
ARCUBET Ramón . . . . .	32
DICKMANN Hugo . . . . .	32
SEBASTIAN Angel . . . . .	32
GOROZO Gregorio . . . . .	31
RAPETTI Carlos . . . . .	31
PENA Faustino . . . . .	31
SIBRETTI Mario . . . . .	30
ARGAÑA José M. . . . .	29
CABALLERO Enrique . . . . .	29
DAGUERRE Martín G. . . . .	29
DE LOS SANTOS Berón. . . . .	29
KORN Guillermo . . . . .	29
SARTORIO . . . . .	27
BOSCO Antonio . . . . .	26
LEBONATTO José . . . . .	26
SOLITO Nicolás . . . . .	26
VATTUONE Juan A. . . . .	26
VISINTINI Juan . . . . .	26
GIANFRINI Francisco . . . . .	25
LAGAMBA José . . . . .	25
SEGUI Bartolomé . . . . .	25
BORDENAVE Roberto . . . . .	24
MENGHINI José . . . . .	24
TISSOT Javier . . . . .	24
GONZALEZ Antonio . . . . .	23
SUAREZ Roque . . . . .	23
GARIBALDI Alberto D. . . . .	22
MELO Andrés (h.) . . . . .	22
PORTANTIERI Blás . . . . .	22
DE ROSA Juan . . . . .	21
URBIZTONDO Mario . . . . .	21
BARMAN Carlos . . . . .	20
BELEN Francisco . . . . .	20
CAMPOS José A. . . . .	20
GRACIOZI Cosme L. . . . .	20
LOPEZ Manuel . . . . .	20
MASI José . . . . .	20
MAZZINI Antonio . . . . .	20
MOGGIA Juan B. . . . .	20
MOTTINI C. L. . . . .	20
Con 19 votos — Buyán Marcelino, Hermida Alejandro, Mori Dante, Pепpellín L. F., Porcel Eliseo, Reyes Heradio, Rotger Antonio.	
Con 18 votos — Cazaux Anselmo, Chiarella Natalio, Garmendia Miguel, Granzotto Alfredo, Oddone Jacinto.	
Con 17 votos — Cichitti Celedonio, Conlin Guillermo, Dabove Pedro, González A., Guffanti M., Orler Celestino B., Tapia Gil M..	
Con 16 votos — Cavagna Crisanto, Felisati Adolfo, Larrañaga José Manuel.	
Con 15 votos — Broggio Amadeo, Coria Juan, Spina Serafín, Manzi Andrés, Mirambell Enrique, Nadal Sebastián, Reig Fidel, Verruccio José.	
Con 14 votos — Groba Rosendo.	
Con 13 votos — Capponi Pier Gino, Franzetti Carlos A., Marotta Víctor, Medina I., Mezzano Francisco, Rojas B., Troiano Gregorio, Unía Viariato.	
Con 12 votos — Barbaria J., Bovio Vicente, Cano Santos, Céspedes Gregorio, Dechima Blás, García C. L., Lange Francisco, Marino Domingo, Rodríguez S., Stelzer Pedro F., Yasky Salvador.	
Con 11 votos — Bartolo Antonio, Díaz Pedro, Dickmann Adolfo, Gauna Juan Felipe, Stagnaro Francisco, Ugazio Juan B., Vivanco Felipe, Zeidler Alfredo.	
Con 10 votos — Asprella Andrés, Asso Manuel A., Barberis Domingo, Canzobre José, Desalvo Fidel, García Alejandro, Marajovsky Israel, Marchi Ezio, Mileo Félix A., Muñiz Ramón, Ruggiero Alfredo, Rusconi Luis.	
Con 9 votos — Braccioli Fernando, Bamvelli P., Ceraso Pascual, Faraone Fernández Victorino, Lanzavechia Carlos, Otero Federico, Piscini J., Simonazzi Alfredo.	
Con 3 votos — Arocena J. B., Blanco José, Bonavita José A., Bugarini A., Cabrera A., Celano José, De Luca	
rello César, Capponi Albino, Carreño Julio, Cintora Eulogio, Del Greco Luis, Fava Carlos E., Gatti Luis S., Iannone Pablo, Justo Roberto R., Lamorgarsino A., Palacios Alfredo L., Pomilio Marcos, Sciani Domingo, Terranova Pedro, Urdinez Anastasio, Del Olmo Pedro, De Jorgi Julio Cosme, Dorronzoro Luis.	
Con 7 votos — Alvaro Juan G., Battarini Prudencio, Cantoni Electi, Castro Jacobo, Castillo Dionisio, Chiarella Carlos, De Carli Luis, Dél Campo Marcelino, Di Sabatino Roque, Del Förno Ernesto, Fernández A., Ferrari A. M., Figueira J., Giorgio Miguel, Lange Jorge, Losada Dionisio, Luchetti Carlos, Marina Francisco, Marco Antoni, Molina M. E., Noguera, A. Pastorino Antonio.	
Con 2 votos — Arcagui V., Botticelli, Cantillo Dionisio, Capolla E., Corral, Caralini M., Ciape J. B., Correa P., Cresta Pascual, Ghiodi Américo, Guevara José, Lacciras Antonio, Lenani Luis, Marcovechio Salvador, Márquez J., Moreno Elías, Pérez Leijón Francisco, Pigazzi Antonio, Pamarie Riega A., Riente Mario L., Rocco Antonio, Rueda José, Salcedo Manuel L., Sciaini Domingo, Scotti Francisco Luis, Spagnuolo Pedro, Zubala J., Zubeldia J., Zúñiga J.	
Con 1 voto — Aguirre Bengoa Guillermo, Aló Francisco, Arderius Gómez, Arizcuren R., Arriba A., Basnayaka Domingo, Ballesto A., Basualdo R., Bercovich Alfredo, Bigornia, Bernal Rodolfo, Bonfantin Miguel, Brana Carlos M., Brudnick Efraim, Bruna Antonio, Castellanos J., Costanzo Pedro, Delisio Pedro, Demarco L., Lelle Nicolás, Epifanio V., Espíritu, Esquivel Ernesto, Esteves J., Ferri Luis, Ferrero Santiago, Ferrey Ricardo, Fiorentini, Fiorini Bartolomé, Freyre, García Bernardino, Glere Luis, Guidi J., Giulietti Serafín, Guzmán C., Hermida Jaime, Herrera Luis, Kisling Alfredo, Landolfi Luis, Lanzafame A., López José, Marega Juan, Mariezcurrera José, Nari E., Nigro Pascual, Nine José, Nocetti Antoni, Paoli Arturo, Pascual S., Pellegrini N., Perusín Santiago, Pesce Salvadore, Petrone, Pomilio Tomás, Porcel Eduardo, Pestoni David, Remuñán Constantino, Reyes Francisco, Robaldo Roldán Joaquín, Rousset Ernesto, Rosamano, Sabato Ernesto, Salazar Gregorio, Sanders A., Sarry Fernando, Sazón Vicente, Sbrancia Enrique, Silla Vicente, Tallón Aldo, Tamburini Telesca Cateyano.	
La Plata, Julio 28 de 1931.	

## **El 31º aniversario del Centro de Junín**

JUNIN, 8 — Con motivo de cumplirse el día 26 de este mes, el 31 aniversario de la fundación del Centro Social Democrático, a iniciativa del maestro Juan B. Justo, la última asamblea de afiliados resolvió conmemorar dicha fecha, autorizando a la comisión para que organice una velada y conferencia en uno de los teatros de la localidad.

Con el mismo fin, se llevará a cabo una tertulia familiar en la Casa del Pueblo, donde se servirá un chocolate, desarrollándose al mismo tiempo, un programa que oportunamente se dará a conocer.

**DESARROLLA UNA IMPOR-  
TANTE OBRA CULTURAL.**

## **El Centro Socialista de Bolívar**

BOLIVAR, 8 — En forma encomiable, desarrolla una importante actividad cultural el Centro Socialista; las clases y cursos que sobre distintas materias se dictan en su local, se ven concurridas por numerosos alumnos, que aprovechan con interés las enseñanzas que allí se imparten. La realización de actos y conferencias culturales, es otra de las preocupaciones de los compañeros socialistas de Bolívar; intelectuales y estudiosos prestan a esta inquietud de nuestros camaradas, su apoyo y colaboración desinteresados.

La creciente difusión de "La Vanguardia" es la demostración palmaria de que la simpatía popular está con el portavoz del Partido Socialista, adhesión que a raíz de la clausura por ella sufrida, se ha puesto de manifiesto en forma visible.

El número de los suscriptores locales, ha aumentado el triple; actualmente la venta callejera llega al centenar de ejemplares, habiendo llamado justamente la atención del vencindario la forma en que era solicitada, cuando tras varios días de vacanía forzosa, volviera a aparecer.

## ◆◆◆ PROPAGANDA SOCIALISTA EN BERISSO

BERISSO, 8 — En forma considerable ha aumentado en esta localidad la venta de "La Vanguardia", como índice inequívoco de la gran simpatía que acompaña al vocero socialista.

Para hoy sábado se anuncia la realización de una nueva conversación familiar en el local del Centro Socialista, y a la cual asistirá un compañero de La Plata.

## ACCION CULTURAL SOCIA- LISTA Y GREMIAL EN Cap. SARMIENTO

CAPITAN SARMIENTO, 8 — Reanudará sus conferencias culturales la biblioteca "Domingo F. Sarmiento"; éstas se realizarán todos los sábado, a las 20.30 horas, en su sala de lectura.

— El Centro Socialista iniciará una serie de conversaciones de carácter doctrinario y temas de actualidad, las que se llevarán a cabo los lunes, miércoles y viernes, a las 20.30 horas, en el local del Centro.

— Ha quedado constituida la comisión

—Ha quedado constituida la comisión Pro organización gremial, la que tendrá a su cargo la organización de un Sindicato de Oficios Varios, necesidad muy sentida por la clase obrera local, que carece de una entidad que defienda sus intereses de los desmanes del capitalismo.

Por esto, haciéndonos eco de los propósitos de esa comisión, exhortamos a todos los trabajadores de la zona, sin distinción de colores políticos, a estrechar filas y mancomunar esfuerzos para la mejor defensa de sus derechos y no olvidar que "La emancipación de los obreros será obra de los obreros mismos".

**COMENZO SUS ACTIVIDADES LA BIBLIOTECA "ALMAFUERTE"**

VILLA IRIS, 8 — Se realizó la primera asamblea de socios de la biblioteca popular "Almafucrte", asistiendo a la misma numerosos afiliados socialistas.

La asamblea, presidida por la socia Salomé Prieto, eligió una comisión de señoritas, integrada por las socias María Budkin, Salomé Prieto y la maestra Ida Fiorito, para que atiendan la biblioteca. El Centro Socialista había designado con anterioridad a los afiliados que cooperarían en los trabajos de la biblioteca, recayendo las designaciones en los ciudadanos Rossebo, Carazza, Vulischer, Martínez y Gianfrini. Secretario fué designado el

Gianini. Secretario fue designado el ciudadano Vulische; prosecretaria, la señorita Prieto, y tesorero el afiliado Rosetti.

La biblioteca tiene un mueble con capacidad para mil libros, trescientos ejemplares, 480 pesos en caja y se halla instalada en un local cómodo y

## **DETENCION DE UN AFILIADO SOCIALISTA EN MORON**

MORON, 8 — El Centro Socialista local, reunido en asamblea general de afiliados, resolvió hacer pública protesta por la detención que sufre el ciudadano Emilio García Pérez, adhe-

rente a dicha agrupación.  
Igualmente expresó su solidaridad con los compañeros detenidos en distintos puntos de la república.

**INFORMACION DEL INTERIOR**



El viejo sol iba marchando hacia el oeste, con su lentitud de abuelo, como un barco averiado que no pudiera sopor tar más el embate de las olas.

y se hundiera poco a poco en el seno de las aguas, dejando sobre los esteros, el pecho o el flanco de las bestias, contra las lomas y los postes de los alambrados que circun daban los campos, algunos mechones de su cabellera rubia; y, al llegar a la cueva de occidente, ocultó su rostro rojizo en la plomiza sábana del cielo. Después de un breve paréntesis el crepúsculo comenzó a desplegar el poncho oscuro sobre el lomo frío del espacio, y, envueltos entre esa media luz mortecina se veía venir a lo lejos, por la extensa plancha del llano, a un grupo de personas. Eran Policarpio Ojeda, su mujer, Candelaria, y sus tres hijos más pequeños expulsados de los campos de Romualdo Manfredini, donde había vivido más de treinta años como un mojón en la tierra.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se desarrollaban y multiplicaban como las larvas; sin sentimiento, sin educación, sin sentido moral, mostrando en sus ojos de vencidos y en sus epidermis insensibles de crustáceos, un rencor ciego, un odio implacable sin saber por qué ni a quién.

De día las miserables viviendas producían una impresión de desoladora tristeza, como de cementerio; pero por la noche se alegraban con canciones melancólicas y gritos guturales, a la llegada de algunos bandidos que bajaban de las sierras provistos de ginebra y caña; entreándose en desenfrenadas orgías en los brazos de las hembras corroidas por la avariosis y otras plagas que de enseñoraban en aquel ambiente inacabable, como un cardumen de reptiles y insectos venenosos, que hicieron irrupción sobre la poesía plácida y armoniosa de la pampa. Sin embargo, estos prototipos eran parte integrante de los representantes genuinos de una estirpe, que ya fallecieron como su propia inconsistencia; y, que la mayoría de nuestros escritores y poetas decadentes le cantan loas y lloran la desaparición de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

**E**n el pueblo de X... vivía, casi residiendo con su suerte, cierto señor llamado Funcionario.

Su esposa, a quien llamaremos también metafóricamente, Administración, era una mujer entera, no contaminada todavía con las feas costumbres de la época, que se complacía en mantener el orden económico de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

No se habían casado por amor, pero sí por una mutua comprensión de que ambos se necesitaban, de modo que llevaban una existencia tranquila.

Pero el señor Funcionario no estaba conforme. Su mujer tenía sobre él un ascendiente tal que no se sentía dueño de gastar ni un centavo más de lo que le había asignado. A pesar de que ella disponía de dinero como para comprar las cosas que él deseaba y mucho más, se veía privado del automóvil, que tantas comodidades le reportaría, los trajes para cada día de la semana, las carteras, el póker, etc., etc.

Sin embargo, no le faltó voluntad en más de una ocasión, de apoderarse secretamente de los bienes de su esposa, ya que ésta era muy confiada, para subastar sus múltiples necesidades personales.

Pero había algo que se interponía entre sus deseos y la ejecución de los mismos. Era una hija, nacida del matrimonio, a la que donó Administración adoraba y tenía como la más celosa vigilante de sus bienes.

Se llamaba Conciencia. La niña era precoz y muy mal educada. Pocas veces distinguió perfectamente el bien del mal, y la mala costumbre de decir a gritos su enojo, cuando se hacía esto último. Y, sobre todo, se encarnizaba con el señor Funcionario. Lo custodiaba estrechamente y se permitió reprocharle hasta sus más mínimos deslices.

Hasta que un día el buen señor se cansó y dió en pensar el mejor modo de hacer desaparecer a la molesta chiquila.

—Ya está —dijo un día—. La haré dormir por largos períodos y renovaré al finalizar estos la dosis de narcótico.

Y así lo hizo. Pero Conciencia, que ni dormida abandonaba su habitación, ronca tan fuerte que concluyó por ser una obsesión en el cerebro del señor Funcionario.

Y he aquí que tuvo una idea mucho más luminosa que la primera. Decidió matarla. ¡Claro! Una vez muerta no le molestaría más, pues tenía la convicción absoluta de que los muertos no hablan, ni mucho menos, hacen reproches.

Ya perdidos los escrúpulos, cumplió un día su proyecto y efectuó la primera sustacción a las orcas de su esposa.

## La muerte de estorbo

(Para "La Vanguardia")

**L**a muerte de estorbo

(Continúa en la página 8)

Amiga de los pueblos; dulce amiga, bondadosa, gentil y confidente, que a más de un triste al soliloquio obliga, Y conoce el amor de adolescente.

Eres musa y querida del bohemio; Refugio magestuoso de los parias Rebeldes, que en tí ven el prohombre, De fecundas empresas libertarias.

Lugar de esparcimiento de los niños Que inviernan en mugrientos conventillos, Siendo su única gloria los cariños, De esas madres excepcionales... sin anillos...!

Punto propicio de amorosas citas, Cuando tiende sus sombras el crepúsculo, Que miráis realizar muchas conquistas, Y trazarse con besos dulce opúsculo.

Día a día, la eterna caravana De parejas amantes, en tus bancos, Preguntando las horas de la mañana, Hilvanan candorosos sueños blancos...

# AGONIA

por  
Pedro Aulino

(PARA "LA VANGUARDIA")

Nadie trató de averiguar con qué título poblaba ni el hecho causaba sorpresa, porque más o menos los demás habían hecho lo mismo. Toda la hacienda que llevaba Policarpio eran cuatro lecheras, una tropilla de caballos y su flete, aquél lindo y tostado que cuidaba más que a su propia persona. Cuando terminó la construcción le dió a su mujer:

—Aquí tenemos, vieja, hasta que dejemos la esasenta, porque sagún cerculo este campo es de naides o del estao cuando mucho.

—Basta que no se aparezca otro Manfredine.

—No, no ha de ser fácil.

—Casi nos hubiera convenido que dárnos a trabajar en la chacra sábanas del cielo. Después de un breve paréntesis el crepúsculo comenzó a desplegar el poncho oscuro sobre el lomo frío del espacio, y, envueltos entre esa media luz mortecina se veía venir a lo lejos, por la extensa plancha del llano, a un grupo de personas. Eran Policarpio Ojeda, su mujer, Candelaria, y sus tres hijos más pequeños expulsados de los campos de Romualdo Manfredini, donde había vivido más de treinta años como un mojón en la tierra.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se desarrollaban y multiplicaban como las larvas; sin sentimiento, sin educación, sin sentido moral, mostrando en sus ojos de vencidos y en sus epidermis insensibles de crustáceos, un rencor ciego, un odio implacable sin saber por qué ni a quién.

De día las miserables viviendas producían una impresión de desoladora tristeza, como de cementerio; pero por la noche se alegraban con canciones melancólicas y gritos guturales, a la llegada de algunos bandidos que bajaban de las sierras provistos de ginebra y caña; entreándose en desenfrenadas orgías en los brazos de las hembras corroidas por la avariosis y otras plagas que de enseñoraban en aquel ambiente inacabable, como un cardumen de reptiles y insectos venenosos, que hicieron irrupción sobre la poesía plácida y armoniosa de la pampa. Sin embargo, estos prototipos eran parte integrante de los representantes genuinos de una estirpe, que ya fallecieron como su propia inconsistencia; y, que la mayoría de nuestros escritores y poetas decadentes le cantan loas y lloran la desaparición de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se desarrollaban y multiplicaban como las larvas; sin sentimiento, sin educación, sin sentido moral, mostrando en sus ojos de vencidos y en sus epidermis insensibles de crustáceos, un rencor ciego, un odio implacable sin saber por qué ni a quién.

De día las miserables viviendas producían una impresión de desoladora tristeza, como de cementerio; pero por la noche se alegraban con canciones melancólicas y gritos guturales, a la llegada de algunos bandidos que bajaban de las sierras provistos de ginebra y caña; entreándose en desenfrenadas orgías en los brazos de las hembras corroidas por la avariosis y otras plagas que de enseñoraban en aquel ambiente inacabable, como un cardumen de reptiles y insectos venenosos, que hicieron irrupción sobre la poesía plácida y armoniosa de la pampa. Sin embargo, estos prototipos eran parte integrante de los representantes genuinos de una estirpe, que ya fallecieron como su propia inconsistencia; y, que la mayoría de nuestros escritores y poetas decadentes le cantan loas y lloran la desaparición de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se desarrollaban y multiplicaban como las larvas; sin sentimiento, sin educación, sin sentido moral, mostrando en sus ojos de vencidos y en sus epidermis insensibles de crustáceos, un rencor ciego, un odio implacable sin saber por qué ni a quién.

De día las miserables viviendas producían una impresión de desoladora tristeza, como de cementerio; pero por la noche se alegraban con canciones melancólicas y gritos guturales, a la llegada de algunos bandidos que bajaban de las sierras provistos de ginebra y caña; entreándose en desenfrenadas orgías en los brazos de las hembras corroidas por la avariosis y otras plagas que de enseñoraban en aquel ambiente inacabable, como un cardumen de reptiles y insectos venenosos, que hicieron irrupción sobre la poesía plácida y armoniosa de la pampa. Sin embargo, estos prototipos eran parte integrante de los representantes genuinos de una estirpe, que ya fallecieron como su propia inconsistencia; y, que la mayoría de nuestros escritores y poetas decadentes le cantan loas y lloran la desaparición de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se desarrollaban y multiplicaban como las larvas; sin sentimiento, sin educación, sin sentido moral, mostrando en sus ojos de vencidos y en sus epidermis insensibles de crustáceos, un rencor ciego, un odio implacable sin saber por qué ni a quién.

De día las miserables viviendas producían una impresión de desoladora tristeza, como de cementerio; pero por la noche se alegraban con canciones melancólicas y gritos guturales, a la llegada de algunos bandidos que bajaban de las sierras provistos de ginebra y caña; entreándose en desenfrenadas orgías en los brazos de las hembras corroidas por la avariosis y otras plagas que de enseñoraban en aquel ambiente inacabable, como un cardumen de reptiles y insectos venenosos, que hicieron irrupción sobre la poesía plácida y armoniosa de la pampa. Sin embargo, estos prototipos eran parte integrante de los representantes genuinos de una estirpe, que ya fallecieron como su propia inconsistencia; y, que la mayoría de nuestros escritores y poetas decadentes le cantan loas y lloran la desaparición de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se desarrollaban y multiplicaban como las larvas; sin sentimiento, sin educación, sin sentido moral, mostrando en sus ojos de vencidos y en sus epidermis insensibles de crustáceos, un rencor ciego, un odio implacable sin saber por qué ni a quién.

De día las miserables viviendas producían una impresión de desoladora tristeza, como de cementerio; pero por la noche se alegraban con canciones melancólicas y gritos guturales, a la llegada de algunos bandidos que bajaban de las sierras provistos de ginebra y caña; entreándose en desenfrenadas orgías en los brazos de las hembras corroidas por la avariosis y otras plagas que de enseñoraban en aquel ambiente inacabable, como un cardumen de reptiles y insectos venenosos, que hicieron irrupción sobre la poesía plácida y armoniosa de la pampa. Sin embargo, estos prototipos eran parte integrante de los representantes genuinos de una estirpe, que ya fallecieron como su propia inconsistencia; y, que la mayoría de nuestros escritores y poetas decadentes le cantan loas y lloran la desaparición de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se desarrollaban y multiplicaban como las larvas; sin sentimiento, sin educación, sin sentido moral, mostrando en sus ojos de vencidos y en sus epidermis insensibles de crustáceos, un rencor ciego, un odio implacable sin saber por qué ni a quién.

De día las miserables viviendas producían una impresión de desoladora tristeza, como de cementerio; pero por la noche se alegraban con canciones melancólicas y gritos guturales, a la llegada de algunos bandidos que bajaban de las sierras provistos de ginebra y caña; entreándose en desenfrenadas orgías en los brazos de las hembras corroidas por la avariosis y otras plagas que de enseñoraban en aquel ambiente inacabable, como un cardumen de reptiles y insectos venenosos, que hicieron irrupción sobre la poesía plácida y armoniosa de la pampa. Sin embargo, estos prototipos eran parte integrante de los representantes genuinos de una estirpe, que ya fallecieron como su propia inconsistencia; y, que la mayoría de nuestros escritores y poetas decadentes le cantan loas y lloran la desaparición de la casa, ayudada por los balances y cuentas de su marido.

Muy de madrugada empezó a poblar en "Las Vizcacheras", como le llamaban a unos ochenta o noventa ranchos diseminados aquí y allá en una gran extensión de pampa, como de ciento cincuenta leguas, que pasaba por bien mostrero. Una parte del terreno eran aridas alcarrizas y otra hondonadas arenosas y semilampiñas. De trecho en trecho la faz de la tierra mostraba su escasa barba hirsuta y como de ocho días formada por la gramilla reseca. Algunos que otros vegetales, sembrados por la mano de Dios, levantaban sus penachos medio ardidos por el rayo y doblados por el viento. Las chozas, construidas sin ningún ingenio, y que el pampero había arrancado hacia el norte, se sostienen en pie con prodigios de equilibrio. Un fuerte hedor de podisga, acre, húmedo y repugnante impregnaba la atmósfera; haciéndole llevar el pañuelo a las narices al hombre más resistente. La mayoría de sus moradores mostraban en sus semblantes apáticos, pringosos y desgarbados su indiferencia de bestias. En ese ambiente de extremada miseria, de atraso y de abyección nacían los vástagos, se

## BUEÑOS AIRES

En Capilla del Señor, los vecinos se rebelan contra la explotación de la empresa de electricidad

### EN UNA IMPORTANTE ASAMBLEA SE RESOLVIO LA HUELGA DE CONSUMIDORES

CAPILLA DEL SEÑOR, 5 (por carta)

—La lucha iniciada en todo el país contra la explotación de las empresas eléctricas consigue día a día nuevos adeptos. Hoy es el vecindario de esta población el que se rebela contra la explotación de los capitalistas de la luz, adoptando una determinación valiente, como simple toque de atención; si en su testarudez, la empresa se mantiene cordial al clamor popular, el vecindario ha resuelto adoptar medidas más extremas para conseguir de sus explotadores, transen con el petitorio que se lo ha formulado.

Ante una numerosa asamblea de vecinos consumidores de corriente eléctrica, la comisión iniciadora de los trabajos pro rehaja de precio de la luz, fuerza motriz y alquiler de medidores, expuso las ofertas hechas por la empresa concesionaria, que consistían en la rebaja de 0.03 centavos, por kilowat. De inmediato toda la asamblea la rechazó por considerar que la oferta de la compañía

significa, antes que un deseo de mejoría, una limosna a quien no pide más que lo prudente.

En consecuencia, se sancionó la siguiente declaración: "No haremos uso de la corriente eléctrica por el término de tres días consecutivos, a contar del día 6 del corriente, como protesta previa y demostración de fuerza para un corte definitivo, si esa compañía no contesta satisfactoriamente antes de esa fecha; 2º. Los propietarios de casas que firman ésta, en caso contrario, pedirán el retiro de las mensualidades por medios legales, que esa usina ha colocado en sus frentes".

Estas resoluciones fueron remitidas a la compañía, en nota firmada por 300 abonados, y es espíritu de los mismos no continuar en el uso de la luz si fuera necesario, por tiempo indeterminado, o interesar a otras compañías en el servicio particular u organizar una cooperativa popular, para lo cual ya se están estudiando las bases.

### LA BIBLIOTECA POPULAR "J. B. JUSTO" DE VILLA BALLESTER

#### Propicia la creación de una Usina Cooperativa

VILLA BALLESTER, 8 — Teniendo en cuenta el elevado costo de las tarifas de la corriente eléctrica y la pésima calidad de los servicios que soporan el vecindario, como también las arbitrariedades que a diario comete la empresa concesionaria, la Biblioteca popular "Juan B. Justo" ha resuelto apoyar la iniciativa de crear un organismo popular cooperativo para la atención de los servicios de alumbrado y fuerza motriz, ya que esa iniciativa materializa una aspiración de los socialistas, que ven en la cooperación un gran arma para la liberación económica de las clases explotadas.

Con ese fin se hará cargo de la propaganda necesaria para llevar a feliz término el enunciado propósito, como también de la cobranza de las acciones.

El próximo domingo 9, a las 10 horas, realizará un importante acto en el salón Sarmiento.

#### DETENCION DE UN SENADOR ELECTO

RAMOS MEJIA, 8 — Desde el día 24 del pasado mes, se halla detenido por orden de la jefatura de La Plata, en la comisaría de San Justo, el senador radical electo por la primera sección, Esteban J. S. Crovara. Hasta la fecha el detenido no sabe a qué obedece su encierro, sin haber sido hasta ahora interrogado por autoridad alguna. Igualmente se halla detenido un hermano del citado legislador electo.

#### DETENCION DE UN AFILIADO SOCIALISTA

En Bragado

BRAGADO, 8 — Ha sido detenido el afiliado socialista Miguel Alvarez. Se halla incomunicado y la policía manifiesta haber adoptado esta medida en averiguación de antecedentes.

Se supone fundadamente que la detención de nuestro compañero está relacionada con la investigación promovida a raíz del atentado de que fueron víctimas los familiares del senador electo doctor Blanca.

El Centro Socialista local ha dado intervención "del asunto a la Federación Bonaerense, a fin de que ésta gestione la libertad del detenido, novedad que esperamos se produzca a la brevedad, ya que el citado ciudadano es hombre de trabajo y reconocidas buenas costumbres, e incapaz por su ideología de haber intervenido en forma alguna en tan repudiable atentado.

#### LOS PRESOS POLITICOS

NECOCHEA, 8 — Después de permanecer varios días en la comisaría local, ha sido trasladado a Buenos Aires, a disposición del gobierno provincial, el ciudadano Baldomero Sagasta, a quien acompañó el comisario de esta localidad Eduardo Botto. Se ignora qué destino se le dará al preso, sabiéndose que días atrás fue informado que debía abandonar el país.

Los demás detenidos políticos, ciudadanos Luis Chavret, Justo Aldamio y doctor José Brun, fueron puestos en libertad.

#### A LOS SUSCRIPTORES DEL INTERIOR

COMUNICAMOS a todos nuestros suscriptores directos que la administración ha resuelto suspender el envío a todos los que adeuden el 31 de agosto (fecha de nuestro balance parcial) más de dos mensualidades.

Al mismo tiempo comunicamos a aquellos que, por negligencia del Agente, se atracaron en el pago, se sirvan comunicarlo a esta administración y remitir directamente el importe de las mensualidades atrasadas.

Los envíos deben hacerse en estampillas o giro postal, a nombre de "La Vanguardia", Rivadavia 2150, capital.

LA ADMINISTRACION.

## Santa Fe

### LA EMPRESA TRANVIARIA DE ROSARIO

#### Pretende burlarse de las autoridades y del público

ROARIO, 8 — La empresa de tranvías eléctricos de Rosario, que siempre consideró a esta ciudad como a una factoría al servicio incondicional del capital por ella representado, se sirvió en otras oportunidades de los funcionarios comunales como de empleados propios para hacer su soberanía voluntad. Por ello, cuando algún funcionario honesto y consciente de su investidura trató de imponerse a los designios de la empresa, chocó con ésta, que encastillada en su soberbia pretendió hacer mofa de los reglamentos, ordenanzas, leyes y del clima popular.

El ex intendente doctor Alejandro Carrasco quiso hacer cumplir a la empresa las disposiciones relativas al levantamiento de vías, en la repavimentación de la prolongación de la avenida San Martín; la empresa se empecinó en no acceder a lo que expresas disposiciones determinaban. Vencidos los trámites legales y consultados los asesores municipales, se procedió a la repavimentación, levantando los rieles y dejando clausurada la línea 8 de tranvías. En este asunto la intendencia contó siempre con el apoyo y simpatía del público, en tanto que la empresa, por su soberbia y mala voluntad, mereció el repudio popular, prefiriendo la población el uso de los omnibus.

El cambio de intendente municipal, recaído en el doctor Fermín Lejarza, que es también asesor legal de la empresa de tranvías eléctricos, ha hecho concebir a la empresa la esperanza de una revancha fecunda y promisoria. Ha puesto de su parte algunos diarios para combatir sin tregua — y también sin éxito — a los servicios de omnibus, aunque para ello deban esgrimir las más absurdas teorías, y previendo ahora la proximidad de una posible derrota en lo referente al levantamiento de vías, porque la justicia parece está de parte del ex intendente doctor Carrasco, que ha interpretado los intereses de la población, la empresa se alza amenazando con paralizar todos los servicios tranviarios de la ciudad. No es la primera vez que el señor Lumey se impone con ese gesto a las autoridades comunales.

Volvemos en qué termina este asunto. El doctor Lejarza ha hecho declaraciones de pressindencia en los conflictos que la referida empresa mantienen con la municipalidad, y no hay derecho a dudar de su rectitud. — Correspondiente.

El señor Antonena fué remitido por la policía a la capital federal, ignorándose el destino que se le haya dado; Molina fué puesto en libertad con ciertas reservas, pues no se le ha permitido salir de la ciudad y a Cabral, que sigue detenido e incomunicado en la comisaría local, se le ha hecho saber que debe elegir entre la prisión y el abandono "voluntario" del país.

### CONSTITUCION DE UNA COOPERADORA EN ESTACION ASTURIAS

FATRICIOS, 8 — En la Estación Asturias, quedó constituida una sociedad de Fomento Escolar, la que cuenta con más de treinta socios y cuya comisión directiva está integrada de la siguiente manera:

Presidente, De La Us; vice, José Pidalgo; secretario, Manuel Rodríguez; pro. R. Silva; tesorero, V. Alduncín; pro. F4 Pagano; revisores de cuentas: D. Etcharren y D. Consentido.

La nueva sociedad, ha realizado sus primeras actividades, adquiriendo útiles de enseñanza para la escuela local, ya que ésta carece de los más indispensables.

#### DETENCION DE DIRIGENTES RADICALES EN TANDIL

TANDIL, 8 — Hace algunos días, fueron detenidos y alojados en la comisaría local en calidad de incomunicados los dirigentes radicales, Miguel Antonena, Eduardo Molina y el senador electo por la sexta sección, José A. Cabral.

El señor Antonena fué remitido por la policía a la capital federal, ignorándose el destino que se le haya dado; Molina fué puesto en libertad con ciertas reservas, pues no se le ha permitido salir de la ciudad y a Cabral, que sigue detenido e incomunicado en la comisaría local, se le ha hecho saber que debe elegir entre la prisión y el abandono "voluntario" del país.

#### LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

RAMALLO, 8 — Han recobrado su libertad varios presos políticos de tendencia radical, que fueran detenidos últimamente a raíz de los hechos que son del dominio público.

Los beneficiados por la resolución policial son los siguientes: el ex intendente y diputado electo provincial, Pedro Agotagary, Antonio Agotagary, Clemente Orrego, Humberto Speziale, Héctor Bondatto y Agustín Artillo, los cuales llevaban ya 8 días de su reciudadad. — Correspondiente.

#### DETENIDOS POLITICOS EN TRES ARROYOS

TRES ARROYOS, 8 — Desde hace varios días encuéntanse detenidos e incomunicados en la comisaría local, por orden del gobierno provisional, los ciudadanos de filiación radical doctor Alberto O. Cieri, Ricardo Rudi, Juan B. Aranguren, Valentín Bustillo y Alberto Larroque.

A los referidos ciudadanos les fué notificado que debían optar por la prisión o el destierro; no obstante haber decidido los interesados asentarse en el país, hasta este momento se los mantiene detenidos.

#### DETENCIENES EN GENERAL LAMADRID

GENERAL LAMADRID, 8 — Hace casi dos semanas que la policía local tiene detenidas a varias personas, obedeciendo órdenes impartidas no se sabe por quién ni por qué.

Los referidos vecinos son el doctor León Chevalier, de cuya honestidad y probidad profesional pueden dar fe numerosas personas; Antonio Zugasti, Gil López, Cipriano de la Fuente, Pedro Muscar y Mauro Nieto.

Todos los detenidos, que no tienen ninguna cuenta que arreglar con la justicia, siendo por el contrario personas que se dedican a actividades honestas, han sido notificados que deben abandonar el país o continuar carentes de libertad.

#### LOS SUCESOS DE JUAREZ

JUAREZ, 8 — Procedente de La Plata llegó esta población el comisario sumariante Pedro A. Ramos, con el objeto de instruir el sumario correspondiente al incidente promovido por el comisario de esta localidad, durante la asamblea que realizaba la Asociación del Magisterio. Esta designación de comisario sumariante ha sido motivada por el pedido efectuado al go-

biente de la intervención por veintidós docentes concurrentes a la asamblea de la Asociación de Maestros.

El comisario instructor se ha limitado a llamar a los denunciantes para hacerles ratificar sus denuncias por escrito, no permitiendo ampliaciones de ningún género.

Es de esperar que los 20 maestros firmantes de la valiente denuncia elevada a las autoridades no sean luego molestados por el caudillo, el cual es muy seguro que pretende tomar represalias, propias de su espíritu ruin.

#### PRIMERO LOS AMIGOS

#### Después el vecindario

LANUS, 8 — El foco de luz, que existía en la calle Reconquista y Ayacucho, ha sido trasladado Ayacucho, entre Reconquista y Tres Sargentos, es decir, a una cuadra de distancia, pero lugar sin tránsito alguno, a no ser que se haya querido favorecer a un señor que hace poco se radicó en ese paraje, y que está altamente vinculado al situaciónismo local. Pero si se quería favorecer a dicho señor, nada más lógico que colocar un foco más y no perjudicar los demás vecinos. — Correspondiente.

#### DETENCION DE UN DIRIGENTE RADICAL DE JUNIN

JUNIN, 7 — Sin que mediara explicación alguna acerca de los motivos de su actitud, la policía local procedió el domingo pasado a la detención del dirigente radical y ex intendente de esta ciudad, doctor J. Félix Solana, quien se encuentra alojado en la comisaría, a la orden del gobierno provisional.

A estar a los informes que hemos podido obtener, la policía le había notificado que quedaría en libertad, a condición de radicarse en el extranjero.

El doctor Solana es actualmente electo por la sección 4a.

LA VANGUARDIA — Domingo 9 de Agosto de 1931

## Actos realizados

### Por la cooperativa eléctrica en Castex

CASTEX, 8 — Realizóse en el salón del teatro-cine Cervantes, con gran éxito, la conferencia organizada por la Cooperativa popular de electricidad local.

Previa presentación de los oradores por el presidente de la cooperativa, ciudadano G. Almirón, siguió en el uso de la palabra el compañero Rosendo Guiñazú Alaniz, quien hizo resaltar el movimiento cooperativo en nuestro país, recordando la fundación de El Hogar Obrero por el doctor Juan B. Justo.

El señor Juan E. Stieben, hizo una brillante exposición de la manera que se han apoderado de las líneas eléctricas las grandes compañías de origen norteamericano y la forma cómo explotan al pueblo consumidor. Demóstró con ejemplos prácticos, cómo el pueblo de Castex, podía poseer su usina propia y tener la corriente eléctrica a mitad de precio del que actualmente cobra la compañía particular.

Cerró el acto el secretario R. Aragón Feyra, vicepresidente del directorio, haciendo una exposición del desarrollo de la Cooperativa en el corto plazo que lleva de existencia, cuyos principios hacen prever el mejor resultado. Arregó a los presentes a prestar la más decidida cooperación, aportando cada uno un pequeño esfuerzo se obtendrá en breve tiempo el beneficio resultante de esos sanos esfuerzos.

Terminó el acto dentro del mayor orden y entusiasmo; los oradores fueron muy aplaudidos. — Correspondiente.

#### Velada en Ascension

ASCENSION, 8 — El domingo por la noche tuvo lugar en el salón de la Sociedad Italiana la velada organizada por el Centro Socialista, a la cual asistieron numerosas personas.

Ante una sala desbordante de público, se desarrolló normalmente el programa preparado al efecto; en uno de los entreactos, previa presentación del compañero Ramón Pantiga, usó de la palabra el camarada Antonio Borrás, quien se refirió a los múltiples problemas que afectan la vida económica del pueblo, especialmente de la clase trabajadora, y de la forma que el Partido Socialista encara esas cuestiones para darles una solución rápida.

Mencionó luego las diferencias existentes entre la revolución española, que ha puesto a ese país en la cabecera de las democracias del mundo, con las "revoluciones" a que nos tiene acostumbrados los políticos de Sud América.

Terminó el orador expresando su optimismo por el triunfo de la causa popular, que es la que interpreta el socialismo.

Algunas referencias muy atinadas del orador respecto a los gobiernos "provisores" y mesianicos, no fueron muy del agrado del agente de policía, que quiso erigirse en censor de conciencia y responsabilidad de lo que afirmaba. La intervención oportunista de un oficial calmó los ánimos del celoso guardián del orden, que tuvo que soportar la unánime reprobación de los asistentes.

El orador fue muy aplaudido por el auditorio, que siguió atentamente su disertación.

#### Conferencia socialista en San Martín

SAN MARTIN, 8 — Con una notable concurrencia de vecinos, se realizó la conferencia organizada por el Centro Socialista, relacionada con la anunciada reapertura de los prostíbulos locales.

Algunas referencias muy atinadas del orador respecto a los gobiernos "provisores" y mesianicos, no fueron muy del agrado del agente de policía, que quiso erigirse en censor de conciencia y responsabilidad de lo que afirmaba. La intervención oportunista de un oficial calmó los ánimos del celoso guardián del orden, que tuvo que soportar la unánime reprobación de los asistentes.

Y no teniendo quien le cuidara sus bienes, tuvo que dejarlos enterrados en manos de su esposo.

Entonces el señor Funcionario vió colmadas de realidad sus más caras ilusiones y tuvo automóvil y jué a las carreras y jugó al poker...

La gente hablaba de él, pero eso no le importaba y seguía desfilando de dinero, mientras su esposa, imposibilitada para descenderse, sufría las consecuencias.

\* \* \*

Ahora, me permito una reflexión: Si las conciencias de muchos funcionarios que, como el de mi cuento, las "repulieron" para evitar la molestia de escucharlas, hubieran podido ver desde sus "tumbas" y escuchitaran, se me figura que ni todos los "speakers" de la república habrían tanto como ellas.

## NO ACEPTE un jabón cualquiera

# • TEATRO Y MUSICA •

## FUE MUY FESTEJADA LA PIEZA ESTRENADA EN EL NACIONAL

La compañía del Nacional estrenó anteanoche la comedia "Chimangos" de los autores Vicente G. Retta y Carlos V. Dumont, en la que satiriza algunos aspectos de la política criolla. Napoleón, buen padre de familia, se ha reunido una pequeña fortuna, se desvela por lograr que sus hijos terminen sus estudios, pero éstos sólo se dedican a dilapidarla. Su hijo Amleto es el encargado, además, de convencerlo de la necesidad de aceptar su candidatura a intendente del pueblo, engañándolo en forma vergonzosa para obtener de él fuertes sumas de dinero. Alrededor de este asunto se desarrolla toda la obra, que resulta del agrado del público por su propósito moralizador y por la habilidad con que están construidas las escenas cómicas, que tienen demasiada preponderancia. Algunas notas sentimentales que matizan la pieza resultan de buen efecto, aún cuando sea escasa su originalidad. En suma, una pieza discreta, que el público aplaudió, cansado de las revistas políticas y los malos sainetes que se nos ofrecen a diario.

En la interpretación se destacaron Gregorio Ciccarelli, incorporado al conjunto, con este estreno y que fué sumamente festejado, Santalla y Mutarelli y las actrices O' Connör, Coedó y Suárez. Tito Lusardo y Angéles Martínez habrían ganado mucho no exagerando sus papeles, aun cuando eso agrade al público. — As.

## EN EL S. MARTIN SE OFRECE EL PRIMER ESTRENO DE LA TEMPORADA

En el teatro San Martín se ofreció el primer estreno de la temporada, que con el aplauso del público viene desarrollando elenco español Serrador, Martínez.

Hasta la fecha se había reducido la actividad de esta compañía a la reposición de aquellas obras que cuentan con más aceptación por parte de sus auditores, y que en alguna oportunidad han sido de interés por la calidad de ellas o el esfuerzo interpretativo que requieren.

La novedad en cuestión fué "El Jockey", de Conti y Vissant, traducida al castellano del original francés por A. Fernández Burga. Se trata de un vodevil donde, como es norma en el género, se desprecia toda clase de legalidad para plantear un enredo ameno a base de equivocos.

Unos amantes son sorprendidos por la presencia del esposo, y el burilador se ve obligado a huir y se refugia en la casa de un propietario de caballos de carrera, que está esperando a un jockey forastero que correrá con un caballo suyo. Pero llega en el momento en que la esposa de éste está con su amante, y al final, para salvarse de ser denunciado al marido burilador debe pasar por el jockey, y al fin triunfa en la carrera y con ello logra el perdón de su novia; del marido engañado y del propietario del caballo.

Si la fábula no es muy recomendable, en cambio está realizada en forma amena y con animación, a la que no colaboraron muy eficazmente los intérpretes.

Fueron desempeñados los papeles principales por las actrices Serrador, Gil de Arcos, Menta y Ochoa, y los actores Ibáñez, Menta, Serrador, Ibáñez y Soriano. — P.

Ayer se repuso "Pégame Lucano", de Muñoz Seca, y para hoy se anuncia la de "Raffles".

Para próximas renovaciones de cartel se anuncia "El amor vela", "Pi-

## De la accidentada temporada del teatro Colón

**E**n la función del viernes del Colón volvió a ofrecerse la representación de una ópera que había ocupado el cartel pocas días antes. Para variar, la comisión administrativa repite ahora obras conocidas como antes suspendía a último momento los espectáculos anuncios. No valen las razones de todo orden con que se combaten estas informalidades para con los abonados: la comisión es impermeable a toda censura y sigue imperturbada en su tarea de ordenar espectáculos antes de dar comienzo a los ensayos de ellos. Y suspenderlos o sustituirlos en seguida. ¿Y cómo no va a ser insensible a la censura una comisión que frente a los gravísimos cargos formulados en la renuncia del ex director general Max Hoffmuller, cuando todo el mundo esperaba un desmentido rotundo o la renuncia en pleno de la comisión, ésta da la callada por respuesta, lo que es una confirmación tácita de aquellos cargos y lejos de renunciar saca a este buen maestro Sebastián — el director de menor experiencia del elenco — y lo nombra director general. Apenas toma posesión de su cargo el nuevo director formula el plan de una semana de espectáculos con los materiales de muchos de ellos sin desarchivar aún. Esta fiebre de trabajo le fué perjudicial al inquieto director y las cosas tomaron un curso más lento y difícil que lo que antes. Vamos a lo concreto: con la del viernes son diecisiete las funciones cumplidas del abono de moda; en las once que restan deberán subir a escena, incluso los estrenos, diecisiete obras que suman otra media docena. Como se ve el tiempo apremia, más teniendo en cuenta que dentro de este número están los estrenos prometidos y las obras de mayor interés del repertorio. Para que la temporada tenga cumplido final se necesita más que nunca un director de autoridad suficiente para organizar el trabajo — para y sencillamente "organizar" — y Jorge Sebastián no ha demostrado hasta ahora que es ese director. Sabemos que estas palabras van a caer en el más absoluto vacío, pero es nuestro deber llamar la atención del público sobre una temporada cuyo balance artístico y financiero va a ser aterradora.

## EXPOSICIONES DE LA SEMANA

Galería Muller — Exposición de obras de van Dongen, Kisling, Marquet, Coubine, Mariette Lydis, Dignimont, Roland Oudot, Daragnès, Launois, Chagall, Friesz, Laprade y Lagrenne.

Se inaugura hoy, a las 18 horas. Salón Nordiska — Exposición de pintura de F. Pascual-Ayllón. Abierta hasta el 18 de agosto.

Amigos del Arte — Obras de Giselle Domotör, Hugo Mund e Italo Botti.

Salón Clapasón — Escultura y pintura de Hilda Ainscough.

Galería Witcomb — Exposiciones de Tito Saubidet Gache, Juan Eduardo Picabea y López Naguil.

La Peña — Escultura, Santiago Parodi; pintura, Guillermo Teruel. Abierto hasta el 14 del corriente mes.

## En el Politeama se anuncia el próximo estreno

La compañía de operetas Candini-Micheuzzi-Orsini ofrecerá dos representaciones de la obra d' Seppé, "Bocaccio", que tanto gusta a nuestro público. Para mañana y martes la dirección anuncia descanso, por la necesidad de preparar el estreno de la opereta de Paul Abraham, "Viceroy y su Husar", opereta que ha alcanzado en Europa un éxito fantástico.

Ayer se repuso "Pégame Lucano", de Muñoz Seca, y para hoy se anuncia la de "Raffles".

Para próximas renovaciones de cartel se anuncia "El amor vela", "Pi-

## OFRECIO SU ULTIMO ESTRENO LA COMPAÑIA DE MUÑO

El conjunto de Enrique Muñó efectuó anteanoche su último estreno de la presente temporada en el teatro Smart el sainete en tres cuadros, "El enatralero" que firman los autores novatos, Carlos B. Mibelli y Miguel Requena. Acusa esta pieza sensibles fallas en su desarrollo, ya que trata sólamente superficialmente el argumento central.

En efecto, los autores se preocuparon más de la presentación de la escena, ofreciendo la acción corruptora de los políticos criollos de provincia que realizan su acción proselitista otorgando dinero y costeando los viajes de los aduladores que los rodean. A la ilustración de este consagran casi todo el primero e integralmente el segundo acto, con repetición de escenas, recurriendo a diálogos aislados para seguir el conflicto sentimental que carece, por cierto de mayor originalidad.

Rivalidad en política Don Rosendo, hombre entrado en años, y escasa cultura y Gonzalito muchacho inteligente, se enamoran de Azucena hija de la dueña de la pulperia. Finalmente cuando se prepara un duelo para la solución del conflicto amoroso, desvalíos los eufólicos, Flora, ex amante de Don Rosendo intervienen declarando que los contrincantes son padre e hijo, ante lo cual el primero se mata.

Poca seguridad demostraron los artistas en su labor. Correctos Enrique Muñó en el papel de Don Rosendo y Totón Podestá que teniendo a su cargo la parte cómica se desempeñó eficazmente. — C.

## SE DIO A CONOCER EN EL MAYO UNA ZARZUELA

La compañía de zarzuela del Mayo estrenó anteanoche una producción breve del género titulada "Qué tiene la jota madre", original de Felipe Subra y Pedro Labrás, con numerosos musicales del maestro Tena. Como ha de suponerse, los autores tratan en su obra un conflicto sentimental en tierras de Aragón. Es lo más probablemente la originalidad del tema el mayor mérito de esta producción, que si fué escuchada con agrado y recibida con benevolencia, se debe en primer lugar a la sencillez no resarcista de cierto ingenio, con que está escrita. El maestro Tena se ha inspirado en el cancionero regional — de un tiempo a esta parte tan explotado por los compositores del género — para componer unos números agradables.

La interpretación, muy deficiente por falta de ensayos. Se aplaudieron, sobre todo a las típicas Carmen Antonini y Carmen Méndez, el tenor Mateo Guitart y los actores Caballero y Medina. — A. S.

completó su año de los acontecimientos más notables de la presente temporada cinematográfica.

Por su película desfilan los acontecimientos políticos que se han sucedido desde hace dos años, verídicos con gran humorismo, y compuestos a medida que falsos sucesos iban desbaratándose.

El público ha de apreciar seguramente la película de dibujos animados sombras de Cristiani, por la gracia, arte e intención que el novedoso film encierra.

"El caballero del destino" reúne a varios actores de primera fila. John Gilbert encarna el papel de contrabandista en su último film "El caballero del destino" que se estrenará el próximo miércoles en los cines gracia a la vuelta al mundo prometida.

La labor de los intérpretes es muy acertada, y su directora, Dorothy Arzuer, hizo de la historieta amorsa, sin gran originalidad, una intriga que llega a interesarse. Hay naturalidad en las acciones, que prestan humanidad a los personajes.

Frederic March compone con sobriedad el papel del millonario Jerry, cuyos modales distinguidos dan naturalidad al personaje. Claudette Colbert hace una secretaria que convence, poniendo gran expresión en los diversos matices espirituales de la heroína. Monroe Ovesey, en su antipático papel de Philip, llena cumplidamente su escabroso rol.

"Salto mortal" se estrenará el miércoles en el Astral.

De acuerdo a lo anunciado, la cinematográfica Juan Probst presentará el próximo miércoles su producción soñada "Salto mortal", dirigida por el famoso E. A. Dupont.

La novedad será estrenada en el Astral, y sus intérpretes son actores ya consagrados de la cinematografía europea.

Ha quedado completamente terminada "Me quedaré sola después de media noche".

Bajo la dirección del famoso "regisseur" Jacques de Baronne, ha quedado completamente terminado el montaje de "Me quedaré sola después de media noche", producción sonora y hablada de Films Ossie, que nuestro público concurrirá a fines de la presente temporada.

Los papeles principales se hallan a cargo de Pierre Berthet, Mireille Perrey, Vanah Yanai y Maurice Remy.

La producción que nos ocupa es la adaptación cinematográfica de la comedia del mismo nombre de Albert Jean, habiendo sido la música compuesta especialmente para la película, por Serge Veber.

Dos años dibujando

No se trata de ningún record establecido. Es simplemente el tiempo que empleó Cristiani en componer su película de dibujos animados, que, según informamos en oportunidad, ha de

Teoría  
y práctica  
de la  
Historia

## INDICE DEL TERCER CAPITULO:

### La técnica

La acción-consciente e intencional del hombre sobre el medio — La forma y las dimensiones de sus primeros instrumentos de trabajo dependen de las de su propio cuerpo — La técnica destructiva para una población escasa exige un territorio inmenso — De ahí la necesidad de la cría, el cultivo y, en general, de la técnica productiva — La inteligencia es la síntesis de la "materia" y el "espíritu" — Y el fundamento propio de la historia — La evolución de los medios de trabajo — Las máquinas — El motor de vapor — El crecimiento de las ciudades — La técnica del transporte es la más propulsora — La productividad del trabajo humano — Progresos de la técnica agrícola — Diferencias entre ella y la técnica industrial — Límites de la productividad del trabajo — El progreso técnico — La electricidad — Los nuevos problemas de la técnica — La invención es colectiva — La importancia real de un invento es relativa a las condiciones de la producción — Sistematización del progreso técnico — Aceleración del movimiento histórico — Creciente instabilidad de la aptitud técnica especial del trabajador — La compensación educativa necesaria — A medida que la técnica se divide y especializa, el mundo técnico vuelve a confundirse para el individuo con el medio físico-biológico — En su conjunto, la técnica ya no es asequible para el individuo, sino bajo la forma de principios abstractos.

## ACABA DE APARECER

### EL GRAN LIBRO DEL MAESTRO

Juan B. Justo

El ejemplar \$ 0.80

INTERIOR: Agregar \$ 0.20 para franqueo

RIVADAVIA 2150 :: Casa del Pueblo

## PEDIDOS A: LIBRERIA LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 :: Casa del Pueblo

..... de ..... de 1931  
Compañero administrador de "La Vanguardia",  
Rivadavia 2150 — Buenos Aires.

Adjunto remito recorte del aviso publicado hoy.

Envío igualmente la suma de \$ ..... importe de ..... ejemplares de "Teoría y Práctica de la Historia", que me remitirá por correo.

Nombre y apellido .....  
Domicilio .....

Capitol y París. Esta película está basada en la novela de Ursula Parrot, y acompañan a Gilbert, el malogrado Louis Wolheim, Leila Hyams, Anita Page, Marie Prevost, John Miljan y George Cooper.

Fué su director Mervin Le Roy.

## La aventura y romántica historia de "Fra Diávolo"

Basada en la célebre ópera cómica del mismo nombre, que cuenta en su repertorio con un nutrido conjunto de hermosos cantos y de situaciones cautivantes donde alternan con singularidad los próximos miércoles en los cines gracia los épicos combates y las escenas galantes, ha sido llevada al célebre "Fra Diávolo", teniendo como principales intérpretes al aplaudido tenor Tito Patiño, del Metropolitan Opera de Nueva York, Madeline Breville, Armand Bernar y otros.

Una ESTAMPILLA de \$ 0.20 por cada afiliado adquirida semanalmente, representa al cabo de DOS AÑOS la cancelación de la deuda

Casa del Pueblo

Comité "Juan A. Luoni".

## CASA CHICA SALTA 676

## TANGOS DE EXITO

a \$ 2.50 c/u.

47582 CONFESIÓN, tango.

HOY ME HAN DICHO, tango.

47573 ASÍ TE CONOZCO, tango.

CATAMARCA, tango.

9086 LAZO PAMPA, tango.

PEPITO, pasodoble.

7859 SIN CLEMENCIA, tango.

NUNCA, tango.

1252 TU VIOLIN, tango.

NOCTAMBULO, tango.

1818 AMARGAMENTE, tango.

TE-GO-BI, tango.

6005 RECOLETA, tango.

GOLONDRINA, tango.

5014 POBRE PAYASO, tango.

DON ATILIO, tango.

SPORT 3661

Con 3 discos y 200 páginas

\$ 20

## PARTIDO SOCIALISTA

Sexto congreso extraordinario  
(XXVI nacional del Partido Socialista)

### CONVOCATORIA

A los Centros y Agrupaciones afiliadas: Convóquese a los Centros y Agrupaciones afiliadas de todo el país al VI Congreso extraordinario (XXVI Congreso Nacional) del Partido Socialista, que se celebrará en la ciudad de México por el Comité Ejecutivo Nacional en sesiones del 10 y 13 del mes corriente, deberá realizarse en la capital, Casa del Pueblo, las días 29 y 30 de agosto actual, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución del Congreso; verificación de credenciales; elección de la mesa directiva; designación de la comisión interna; reglamento de discusión.
2. Situación política y social del país. Informe del Comité Ejecutivo Nacional.
3. Prórroga del mandato del actual Comité Ejecutivo Nacional y su reelección al mismo para actuar en la acción del Partido, todas las reuniones que considere conducentes a la normalización institucional del país.
4. Elecciones parlamentarias y presidenciales. Programa electoral y político.
5. Clausura del Congreso.

Manuel Palacín, Secretario general del Partido Socialista.

#### Disposiciones estatutarias:

El art. 21 de los estatutos del Partido establece que: "Podrán celebrarse congresos extraordinarios a iniciativa del Comité Ejecutivo o a solicitud de un quinto de las agrupaciones".

#### Representación de las agrupaciones en los congresos:

Art. 22. Cada agrupación enviará al Congreso un delegado, que representará tantos votos como cotizantes tenga aquella.

#### Delegados titulares y suplentes:

Las agrupaciones que lo deseen podrán enviar un delegado por cada 50 cotizantes en fracción; en este caso, cada delegado representará tantos votos como los que resulten de la división del número total de adherentes cotizantes de la agrupación por el de delegados enviados por aquella.

También podrán nombrarse suplentes.

#### Agrupaciones que pueden concursar al Congreso:

Las agrupaciones reconocidas como adscritas por el Comité Ejecutivo con anterioridad al 28 de febrero del corriente año, se encuentran en condiciones de mandar representantes al Congreso.

#### Requisitos para la elección de delegados:

Art. 11 de los estatutos del Partido: "Las resoluciones que se refieran a las otras agrupaciones, Comité Ejecutivo y Congresos, deben ser votadas, por los mismos, por las dos terceras partes de los afiliados presentes". Igualmente se recuerda a los delegados que se establecen en el art. 10 de la carta orgánica de los Centros, sobre validez de las resoluciones de asamblea.

En consecuencia, si los delegados no obtuviesen en la asamblea los dos tercios de los votos de los presentes, debe someterse su elección al voto general de los ausentes.

#### COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

Reunión de delegados de los Centros de las secciones 15a., 16a., 17a. y 18a.—

Los delegados de los Centros de los secciones 15a., 16a., 17a. y 18a. ante la Comisión Electoral Nacional quedan invitados para la reunión que se efectuará el viernes 28 de febrero, a las 21 horas, en el local de esta secretaría, para considerar asuntos urgentes relacionados con la próxima campaña electoral.

Los Centros que aun no han designado delegado "ante el C. E. N." deben apresurar este trámite, en caso contrario, no haberlo hecho, ambos miembros de la comisión podrán estar representados en la misma por sus respectivos secretarios generales.



CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO  
Unión Telefónica 4181. Rivadavia



## CAMISAS

### Para TRABAJO

en Cretona  
en Oxford  
en Cretoneta azul  
en Franela  
de algodón  
y de lana

### De PLANCHAS

de zefir de popel de seda  
Inmenso surtido en colores y gustos

### Soliciten catálogo y muestras

## MAYNARD & FEVRE

CASA FUNDADA EL AÑO 1883

## INFORMACIONES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

### Lo que debe entenderse por "impresos"

La ley de tarifas postales determina claramente cuál es la correspondencia que se encuentra comprendida en la categoría de "impresos", a los efectos del franqueo correspondiente, pero como la mayoría del público desconoce las disposiciones que rigen ese servicio, es considerable la cantidad de personas que concurren a la dirección de correos en demanda de informaciones.

Por ello y en beneficio de nuestros lectores, informamos qué clase de correspondencia puede imponerse como impresos.

Se consideran en esa categoría y se admiten como tales, con la tarifa reducida pertinente, los diarios y obras periódicas, los libros encuadrados en sueltos, los folletos, los papeles de música, las tarjetas de visita, las tarjetas de dirección, las pruebas de impresión con o sin los manuscritos a que se refieren, los grabados, las fotografías y los álbumes conteniendo fotografías, las imágenes, los dibujos, planos, cartas geográficas, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos, impresos, grabados: litografados o autografiados, y en general, todos los impresos y reproducciones obtenidas sobre papel, pergamo o cartón, por medio de tipografía, del grabado, de la litografía, o de todo otro procedimiento mecánico fácil de reconocer, excepto el calco y la máquina de escribir.

Se asimilan a los impresos, la reproducción de una copia hecha a mano o a máquina de escribir cuando se obtenga por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

## PERIODISMO

### Apareció ayer "Jornada"

Se publicó ayer el primer número del nuevo diario de la tarde "Jornada", de excelente presentación gráfica y con nutritivo material de lectura. Desgámos la reproducción de un reportaje de nuestro camarada el doctor Cicotti al doctor Nicolás Repetto, sobre cuestiones de actualidad, para los diarios franceses que aquél representa en el país.

Saludamos al nuevo diario y deseamos éxito en su empresa.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

Se consideran en esa categoría y se admiten como tales, con la tarifa reducida pertinente, los diarios y obras periódicas, los libros encuadrados en sueltos, los folletos, los papeles de música, las tarjetas de visita, las tarjetas de dirección, las pruebas de impresión con o sin los manuscritos a que se refieren, los grabados, las fotografías y los álbumes conteniendo fotografías, las imágenes, los dibujos, planos, cartas geográficas, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos, impresos, grabados: litografados o autografiados, y en general, todos los impresos y reproducciones obtenidas sobre papel, pergamo o cartón, por medio de tipografía, del grabado, de la litografía, o de todo otro procedimiento mecánico fácil de reconocer, excepto el calco y la máquina de escribir.

Se asimilan a los impresos, la reproducción de una copia hecha a mano o a máquina de escribir cuando

se obtenga por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

Se consideran en esa categoría y se admiten como tales, con la tarifa reducida pertinente, los diarios y obras periódicas, los libros encuadrados en sueltos, los folletos, los papeles de música, las tarjetas de visita, las tarjetas de dirección, las pruebas de impresión con o sin los manuscritos a que se refieren, los grabados, las fotografías y los álbumes conteniendo fotografías, las imágenes, los dibujos, planos, cartas geográficas, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos, impresos, grabados: litografados o autografiados, y en general, todos los impresos y reproducciones obtenidas sobre papel, pergamo o cartón, por medio de tipografía, del grabado, de la litografía, o de todo otro procedimiento mecánico fácil de reconocer, excepto el calco y la máquina de escribir.

Se asimilan a los impresos, la reproducción de una copia hecha a mano o a máquina de escribir cuando

se obtenga por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícitamente autorizadas por el presente artículo, aquellos en que el texto haya sido modificado después del tiraje.

Los impresos deben ser acondicionados de modo que permitan una fácil verificación. Pueden ser colocados en fajas, arrullados entre cartones, en un estuche abierto por ambas extremidades, o en sobre sin cerrarse o atados con un hilo que pueda fácilmente desatarse o simplemente doblados, pero en forma que otros objetos no puedan introducirse entre el pliego.

La tarifa que rige sumamente modesta, es de 0.03 centavos cada 100 gramos.

se obtiene por un procedimiento mecánico de poligrafía (cromografía, etc.) pero para gozar de la moderación de tasas, tales reproducciones deben ser depositadas en las ventanillas de las oficinas de correos, y en una cantidad mínima de 20 ejemplares perfectamente idénticos.

No pueden ser expedidos con la tasa reducida los impresos que lleven cualquier signo susceptible de constituir un lenguaje convenido, ni tampoco, salvo las excepciones explícit

## LOS PRECIOS

## CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	355.82
100 libras esterlinas	30.75
1 libra esterlinas	18.68
100 francos franceses	17.32
100 francos suizos	13.98
100 reichsmars	143.84
100 belgas	49.70
100 pesos uruguayos	162.72
100 mil réis brasileños	23.73
100 pesos chilenos	44.

## DEPRECIACION DE NUESTRO SIGLO MONETARIO

De acuerdo con estas cotizaciones el peso argentino teníaayer una depreciación con relación al dólar de 43,13 por ciento, siendo su valor real de pesos 0,2590, oro, en vez de los 44 centavos dí, igual signo que filia la ley de conversión.

## VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendió y compró a los siguientes precios:

Compra Venta (en \$ m.)

Alemania, 100 reichsmars	73	85.95
África, 100 chelines	46.80	49.19
Bélgica, 100 francos	9.40	10.
Bolivia, 100 pesos	103.	108.
Brasil, 100.000 reis	22.60	24.60
Canadá, 100 dólares	32.00	35.00
Chile, 100 pesos	10.35	10.50
España, 100 pesetas	28.70	43.70
Francia, 100 francos	99.50	95.50
Finlandia, 100 dólares	35.50	31.80
Francia, 100 francos	8.10	8.10
Francia, 100 milardes	13.60	14.25
Francia, 1 libra esterlinas	16.90	17.60
Francia, 100 liras	18.45	19.15
Japón, 100 yens	160.	175.
Noruega, 100 coronas	90.50	95.50
Paraguay, 100 pesos	5.40	5.40
Portugal, 100 reis	37.50	41.
Rumanía, 100 leis	15.20	16.70
Rumanía, 100 leis	1.75	2.10
Suecia, 100 coronas	90.50	95.50
Suiza, 100 francos	67.50	70.
Uruguay, 100 pesos	150.	160.
Yugoslavia, 100 dinares	6.75	6.35

## MERCADO DE CEREALES

Entradas de ayer  
Por las diferentes estaciones ferroviarias entraron ayer a la plaza 12.550 bolsas de trigo, 73.59 de maíz, 724 de lino, 1400 de avena, 731 de semilla de nabo, 1672 de maní, 413 de centeno y 263 de Sudan Grass.

## Ventas efectuadas

Trigo: 3082 bolsas, de \$ 4 a 6.50.  
Maíz: 4109 bolsas, de \$ 3.50 a 4.15.  
Lino: 627 bolsas, de \$ 9.65 a 11.50.  
Avena: 5697 bolsas, de \$ 3 a 4.50.  
Centeno: 123 bolsas, de \$ 3.40.  
Semilla de alfalfa: 92 bolsas, de pesos 7 a 7.50.  
Semilla de nabo: 367 bolsas, de pesos 10.80 a 12.  
Alpiste: 367 bolsas, de \$ 14.20 a 17.50.

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales registrados ayer en establecimientos:

Trigo: Barleta consumo, base 80 kilos, \$ 3.90; número 2, 78 kilos, a 3.65.  
Centeno: Base 72 kilos, a \$ 3.75.  
Cebada: 123 kilos, base 62 kilos, a 4.20.  
Lino: \$ 3.45. El Piso 1.200.000.

## CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a 1.18; id. 00, a 1.11; id. 0, a 1.01; id. especial, a 0.92; id. segunda, a 0.55; id. especial exchado, a 3.45; afechillo, a 3.50.

Rebanadas, 100 gramos, a 5.20; afechillo, a 3.45; afechillo, a 5.50.

## BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en establecimientos:

Tipos: Número 1, base 80 kilos, a pesos 5.60; número 2, 78 kilos, a 5.10.

Maíz — Amarillo, a 3.80.

Lino — Cuatro por ciento cuerpos extraños, a 11.45.

## MERCADOS DE HACIENDA

Línea (vacunos)

Clasificaciones y precios corrientes por kilo vivo: Novillos generales, consumo, a \$ 0.261; vacas gordas y especiales, consumo, a 0.277; terneros especiales, consumo, de \$ 0.32 a 0.34; id. gordas, de 0.29 a 0.39.

Línea (porcinos)

Clasificaciones y precios corrientes por kilo vivo: Cerdos especiales de 120 a 130 kilos, a \$ 0.35; id. mestizos de 90 a 110 kilos, de 0.35 a 0.372; Nyancos y media gordura, de 0.33 a 0.356.

Matanza (lanzas)

Clasificaciones y precios corrientes por cabeza: Ovejas generales a \$ 4.60; borregos pesados de frigorífico, de 11.50 a 12.80; id. para mataderos, de 3.80 a 4.40.

## FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

## PARA HOY

## EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Socialista de la sección 18a.

Auspiciado por este Centro, se realizará hoy un festival artístico, danzante, hoy domingo, a las 15 horas, en el salón de la Casa del Pueblo. Será desarrollado el siguiente programa:

1. La Internacional, al piano, por el maestro Miguel Recetecci; 2. Cinta humorística en tres actos, titulada "Guerre de mujeres"; 3. Exhibición de la película económica "Maldecida", en tres actos; 4. Finciones Políticas, en cuatro actos.

El programa se desarrollará su desinteresado concurso en algunos números de su repertorio; 5. Numeros de variedades por la "Petit Yolandita", minúscula cancionista; 6. Ballo familiar, amenizado por la orquesta Ozril Entrada general, \$ 1.30; seoras y señoritas, 20.

ENTRADAS EN PICHINCHA 1861

## CENTRO CULTURAL "ARIEL"

El Centro Cultural "Ariel", Pichincha 1861, ha organizado para hoy domingo, a las 15.30 horas, un festival artístico a realizarse en el local social.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Overture por la orquesta: Bravas palabras por el compañero secretario; "El apagón mocho"; pasacalle cómico, interpretado por Luis Lembo, H. Videl y J. Lucio; Recital poético por la niña Argentina García; Monólogo sentimental, La Niña María, interpretado por Nicanor Yáñez, H. Peralta y H. Barrionuevo; "La canción del canario", escenas de la vida bohemia. Presentación del aplaudido dño Nacional Simonoff-Mohnton. Comedia en 1 acto y 2 cuadros, titulada "Asegure su mujer".

ENTRADAS A 1.30.

REVISETAS ORALES

Ds la Juventud Socialista "E. Zola", R. L. Faluca 2753, El 79 número de la Revista Ora que se leerá hoy domingo, a las 16 horas, consta del siguiente sumario: Editorial y comentarios; "El patriotismo" por C. Rodríguez; "Nuestro homenaje a J. C. Martínez"; por Vicente D. Climent; "La poesía popular", por Oscar Correa; "Trabajo forzado", por E. Coca; "La mujer nueva y la moral sexual"; por M. Molina; "La sensibilidad de Alberdi", por Ernesto Solar; "Alicia y yo", cuento por E. Anderson Imbert. Se intercalarán sorpresas de redacción.

Las demás colaboraciones pasan el 30 número.

La dirección recuerda a los colaboradores, que deberán leer sus artículos.

ENTRADAS AL DOMINGO 23

## EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Socialista, sección 15a, Villa Juncal — Biarritz 2033. Este Centro efectuará el domingo 23, a las 15.30 horas, un festival artístico y conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

La conferencia estará a cargo del compañero doctor Enrique Mouchet, cuyo tema como también la parte artística se publicará en breve.

Las entradas están en venta en la sección 15a, Biarritz 2033 todas las noches, de 19 a 21.30 horas. El precio es de \$ 1.50 para hombres; seoras y señoritas doble voluntario.

ENTRADAS CONSTITUCIÓN DE UNA AGRUPACIÓN ARTÍSTICA

Centro de Nueva Chicago — La comisión provisoria convoca a los compañeros afiliados y simpatizantes que deseen formar parte de la nueva agrupación a la Asamblea general que se realizará hoy domingo, a las 15.30 horas, consta del siguiente sumario: Editorial y comentarios; "El patriotismo" por C. Rodríguez; "Nuestro homenaje a J. C. Martínez"; por Vicente D. Climent; "La poesía popular", por Oscar Correa; "Trabajo forzado", por E. Coca; "La mujer nueva y la moral sexual"; por M. Molina; "La sensibilidad de Alberdi", por Ernesto Solar; "Alicia y yo", cuento por E. Anderson Imbert. Se interclarán sorpresas de redacción.

Las demás colaboraciones pasan el 30 número.

La dirección recuerda a los colaboradores, que deberán leer sus artículos.

ENTRADAS RADIOTELEFONIA

## PROGRAMA PARA HOY

L 6 — 330 mts. — 12: Orquesta típica.

L 6 — 330 mts. — 12: Orquesta típica. Informática. 21: Orquesta típica. Roberto Flora, Dora Davis, cantante. Rosalba de faldas españolas.

L 6 — 330 mts. — 12: Orquesta típica. 21: Orquesta típica. 22: Orquesta típica. Amante, a las 18.45 y 22.15. Multitud. 23: Ocho o Cachito patotero; a las 23.15. Una vez en un bolche. Precios populares.

GENERAL MITRE — Trilundrato 726. — Compañía Lacial, María Luisa Notar.

Hoy, a las 15: Abogarse y salvar; a las 16: a las 16 y a las 21: La telarana; a las 17.15 y 22.15. El sueño del Peludo. Platea, \$ 1.50; a las 18.15 y 22.15: La ciudad triste y pelada. Platea, \$ 1.50.

CASINO — Maipí 336 — Cía de Revistas.

Hoy, a las 15.15; De enero a enero, Uriburu en candelerio y El sueño del Peludo. Platea, \$ 1.50; a las 18.15 y 22.15: La ciudad triste y pelada. Platea, \$ 1.50.

CINICO — Compañía de revistas.

Hoy, a las 15.15, 17.15, 18.30, 21.15 y 22.15: Uriburu quiere largar; a las 16.15 y 22.15: La ciudad triste y pelada. Platea, \$ 1.50.

ESTOILE — Corrientes 2777

CRISTAL PALACE — Corrientes 1559. — Todos los días, tarde y noche, estreno cinematográfico. Precios populares.

ELITE — Cabildo 3241. U. T. 70-5566.

Hoy: Madame Satán; Faldas cortas; El verdugo de Sevilla. Platea, \$ 2.50.

ESTOILE PALACE — Corrientes 2777

SAVEDRA — Cabildo número 3916 — Hoy: La viuda popular. La sala familiar más popular del barrio. Todos los días matinée a las 14 y noche, a las 21. Tarde o noche, \$ 0.40. Los domingos, tarde o noche, 0.50.

BIJOU — Pueyrredón número 965. — Hoy: Filipín en cena; La mujer de cualquier; El conquistador del oeste; El agente de seguros; El vals de la felicidad; La ley del hampa.

MODERNO — Bosco número 937

SAAVEDRA — Cabildo número 3916 — Hoy: estreno de grandes películas cinematográficas sonoras y parlantes. Todos los días estrenos. Precios populares.

ESTRELLA — Calle Cabildo 2948.

AVELLANEDA — Avellaneda 1471.

Hoy: La viuda de nadie; El anzuelo; El pederero; El intrépido alpinista; El díos del mar.

DEVOTO — Nueva York, número 2316. — Hoy, tarde y noche; La escuadrilla de la aurora.

MARITIMAS — M. 2562

Vapores correos

## ENTRADA

II — Japón Montevideo Maru, procedente de Kobe y escalas, con fechas hasta el 14 de julio.

II — Inglaterra, procedente de Liverpool con fechas hasta el 8/7.

12 — Norteamericano Western World, procedente de Nueva York y

DIARIO DE LA MANANA

BUENOS AIRES, DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1931

## Sufrió un accidente el vapor Western World

A CAUSA DE LA NIEBLA CHOCO CONTRA UNA ROCA EN PORTA DE BOI, CERCA DE SANTOS

Todos los pasajeros fueron trasbordados al tránsito atlántico alemán General Osorio

RIO DE JANEIRO, 8 — El trasatlántico norteamericano Western World, de la Munson Line, que zaró ayer de Río de Janeiro con rumbo a Buenos Aires, perdió la orientación a causa de la niebla, yendo a chocar contra una roca en Punta de Boi, cerca de Santos, resultando ligeramente dañado.

Los pasajeros fueron trasbordados al trasatlántico alemán General Osorio. No hubo víctimas.

Los pasajeros fueron trasbordados al vapor General Osorio

RIO DE JANEIRO, 8 — El gerente de la Munson Line ha declarado que el vapor Western World chocó contra una roca en Punta de Boi, a las 3.30, pero no sufrió daños serios. Sin embargo, como el buque hacía un poco de agua, los pasajeros que conducía fueron trasbordados al vapor General Osorio, el cual quedó cerca del Western World para cualquier eventualidad.

Se carece de informaciones más amplias, debido a la falta de facilidades telegráficas o telefónicas cerca del lugar del accidente, contándose solamente con el servicio de radio del General Osorio.

El gobierno brasileño enviará dos destructores y un remolcador al lugar del accidente, en caso de que sea necesaria la ayuda.

Se le están reparando las averías

RIO DE JANEIRO, 8 — El accidente al Western World se produjo, según numerosas informaciones, esta madrugada, a las 3.30.

Punta de Boi, donde ocurrió el choque, se encuentra a 60 kilómetros de Santos.

Actualmente se le están haciendo las reparaciones con la ayuda de un remolcador.

PROXIMO VIAJE DE "L'ATLANTIQUE"

PARIS, 8 — "Le Matin", en una página especial dedicada a la navegación, se ocupa de "L'Atlantique", el nuevo paquete de gran lujo de un desplazamiento de 40 mil toneladas y que al efectuar el 29 de septiembre próximo su viaje inaugural, quedará incorporado a la Compañía de Navegación del Atlántico Sud.

Por sus condiciones técnicas, su confort y su lujo, será un maravilloso exponente del gusto y de la ingeniería franceses. Es de desear que invite a los argentinos a hacer frecuentes viajes a Francia, y agrega "Le Matin", a muchos de nuestros compatriotas a tomar parte en el crucero de un mes de duración con escalas en Vigo, Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ESTATUTO REGIONAL DE GALICIA

LA CORUNA, 8 — La Federación Republicana Gallega ha acordado acogerse al pleno de la Federación que sea preparada la celebración de un referéndum popular para aprobar el estatuto regional de Galicia.

También ha resuelto que se intensifique la propaganda, haciendo venir de Madrid a los diputados de Galicia para que intervengan en la campaña plebiscitaria.

LA VISITA DE BRUENING A ROMA HABRIA TERMINADO EN UNA PERFECTA CORDIALIDAD ENTRE ITALIA Y ALEMANIA

Mussolini hará una visita a Berlín en el mes próximo

ROMA, 8 — Con la visita hecha por el jefe del gobierno italiano, Mussolini, y el ministro de relaciones exteriores, Grandi, al canciller y al ministro de relaciones exteriores de Alemania, Brüning y Curtius, respectivamente, en la embajada alemana, ha terminado prácticamente la visita oficial de dichos ministros alemanes al gobierno de Roma.

En seis horas que han insumido las conferencias celebradas por los ministros alemanes con Mussolini y Grandi, se ha llegado a un completo acuerdo con respecto a los problemas económicos y obtenido que Mussolini haya aceptado visitar Berlín, así como también estuvieron de acuerdo en que es necesario que el mundo se desarne. En resumen, la visita de Brüning

FUE OFRECIDA A ALESSANDRI LA CANDIDATURA A PRESIDENTE DE CHILE

SANTIAGO, 8 — Los dirigentes del Partido Demócrata ofrecieron la candidatura para la presidencia de la república al doctor Arturo Alessandri.

Por otra parte, las diversas agrupaciones profesionales y distintos grupos obreros activan sus trabajos para elegir un candidato para la presidencia de la república.

cador enviado rápidamente por el gobierno brasileño para prestar ayuda.

Se espera efectuarle las reparaciones suficientes para poderle remolcar a Santos.

El capitán y todos los tripulantes permanecen a bordo.

RIO DE JANEIRO, 8 — Las últimas informaciones sobre el accidente ocurrido al vapor norteamericano Western World, de la Munson Line, dicen que el buque se encuentra nuevamente a flote y que está trabajando en reparar las averías, cubriendo los bocuetes abiertos en el casco por el choque.

No hubo desgracias personales

RIO DE JANEIRO, 8 — El vapor Western World, bajo el comando del capitán Thomas Simmons, que encalló en Punta de Boi a las 3.30 de la madrugada, cuando se hallaba a cuatro horas de navegación de Santos, llevaba 87 pasajeros de las diversas clases y 166 tripulantes.

El vapor chocó violentamente contra las rocas y las bodegas número uno y dos se llenaron de agua, pero el resto de la nave no sufrió averías.

Poco después el vapor General Osorio embarcaba a los pasajeros del buque encallado, los cuales llegarán a Río de Janeiro esta noche y continuarán viaje a Buenos Aires mañana o el lunes.

El ministerio de marina envió al capitán Santa Catharina y el remolcador de la armada Laurindo Pita para socorrer al Western World. Estas naves llegarán al lugar del accidente mañana temprano, pero un remolcador de la marina británica que salió de Santos con inspectores y buzos estará allí en las primeras horas de la tarde de hoy.

El departamento meteorológico informa que había densa niebla a lo largo de la costa entre Río de Janeiro y Santos cuando ocurrió el encallamiento.

Ninguna persona perdió la vida en el accidente.

EN BILBAO SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL POR 24 HORAS

CONTINUAN LOS CONFLICTOS OBREROS EN OTRAS LOCALIDADES DE ESPAÑA

BILBAO, 8 — Los trabajadores de Bilbao, como acto de solidaridad con los obreros vascos, han declarado una huelga general de 24 horas en señal de protesta por la muerte del obrero Sebastián Aranda, quien fué agredido el jueves último cuando se reintegraba al trabajo.

La huelga alcanza a 6.000 obreros.

BILBAO, 8 — La huelga de solidaridad declarada hoy por los obreros vascos se ha extendido a las fábricas de Barakaldo y Sestao, siendo actualmente 15.000 el número de los que han sumado al paro.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones a fin de impedir que el movimiento degenerase en una huelga revolucionaria. Los guardias de seguridad patrullan por las calles armados de fusil.

En Achuri los huelguistas intentaron incendiar un tranvía, siendo dispersados por los grupos de la guardia civil.

Dos postes del teléfono han sido volados también con dinamita.

No obstante, la huelga general, en la cuenca minera se está trabajando.

GIRON, 8 — Un grupo de guardias civiles sorprendió durante la noche a varios individuos en circunstancias que cortaban las líneas telefónicas.

Los representantes de la autoridad dispararon sus armas en dirección a los sabotadores, los cuales huyeron gracias a la oscuridad.

## ECOS DEL MITIN REALIZADO EN EL TEATRO MARAVILLAS

MADRID, 8 — El abogado comunista, Balbontín y su chofer, se han puesto a disposición del juzgado que investiga los sucesos ocurridos el jueves por la noche y viernes de madrugada, después del mitin comunista realizado en el teatro de Maravillas, a consecuencia de los cuales han resultado dos heridos de gravedad.

El estado de los heridos se ha agravado, temiendo un fatal desenlace.

## 2.600 BANCOS DE AHORROS ALEMANES REANUDARON AYER SUS ACTIVIDADES

BERLIN, 8 — De acuerdo con la disposición dictada el jueves por el gobierno del Reich, los 2.600 bancos municipales de ahorro y otras instituciones semejantes que todavía permanecían clausurados, han reanudado hoy sus actividades, realizando plenamente los pagos, después de cuatro semanas de restricciones.

## TEMERE OTRA REVUELTA EN CHINA

SHANGHAI, 8 — Noticias no confirmadas que llegaron al barrio extranjero de Peiping, aseguran que el caudillo Yen Hsi Shan, jefe de la rebelión frustrada en 1930, se dispone a encabezar otra revuelta contra el gobierno nacionalista de Nankín.

Se afirma que Yen Hsi Shan prepara para la reorganización del resto de los ejércitos de Shensi, con cuya lealtad cuenta aún como gobernador de la provincia. Se dice que las tropas están resentidas por la intervención del nuevo caudillo guerrero, Shang Chen contra el general Shih Yu Shan.

Yen abandonó su destierro de Dairen en la península de Kwantung y llegó al norte de la provincia de Shansi, donde se habían concentrado 60.000 soldados.

## EL COMUNISMO EN AUSTRALIA

SIDNEY, 8 — La Sociedad de excombatientes ha solicitado al gobierno que las organizaciones comunistas sean declaradas ilegales y sus jefes expulsados del país.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

En el acto de procederse al bautismo del nuevo dirigible el contralmirante Moffett pronunció un discurso diciendo que el Akron da a Estados Unidos el primer lugar en materia de construcción de dirigibles y recomendó al Departamento de marina que autorice la inmediata construcción de otro dirigible semejante con una capacidad de 7.500.000 pies cúbicos y que se trate de construir eventualmente dirigibles de 10.000.000 de pies cúbicos de volumen.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

En el acto de procederse al bautismo del nuevo dirigible el contralmirante Moffett pronunció un discurso diciendo que el Akron da a Estados Unidos el primer lugar en materia de construcción de dirigibles y recomendó al Departamento de marina que autorice la inmediata construcción de otro dirigible semejante con una capacidad de 7.500.000 pies cúbicos y que se trate de construir eventualmente dirigibles de 10.000.000 de pies cúbicos de volumen.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su envolvente ha sido calculada para reflejar los rayos solares.

El radio de crucero es de 10.530 millas.

El Akron ha costado más de 5.000.000 de dólares. Su armazón es rígida y su